

CG29/2012

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL, RESPECTO DEL PROCEDIMIENTO SANCIONADOR ORDINARIO INSTAURADO EN CONTRA DEL C. HUMBERTO MOREIRA VALDÉS, OTRORA PRESIDENTE DEL COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, DIVERSOS GOBERNADORES DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS DE LA REPUBLICA, EMANADOS DEL PARTIDO POLÍTICO DE REFERENCIA, ASÍ COMO DEL INSTITUTO POLÍTICO DE MÉRITO, POR HECHOS QUE CONSTITUYEN PROBABLES INFRACCIONES AL CÓDIGO FEDERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES, IDENTIFICADO CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE SCG/QPAN/CG/012/2011.

Distrito Federal, 25 de enero de dos mil doce.

VISTOS para resolver los autos del expediente identificado al rubro, y

R E S U L T A N D O

I. Con fecha seis de abril de dos mil once, se recibió en la Secretaría Ejecutiva del Instituto Federal Electoral, el escrito de fecha cinco del mismo mes y año, signado por el C. Everardo Rojas Soriano, Representante Suplente del Partido Acción Nacional ante el Consejo General de este Instituto, a través del cual hace del conocimiento de esta autoridad federal electoral, hechos que en su concepto podrían constituir infracciones a la normatividad electoral federal, los cuales, de manera textual, hace consistir en lo siguiente:

[...]

1. El pasado 2 de Enero de 2011, dio inicio el Proceso Electoral en el Estado de México en donde se va a elegir al Titular del Poder Ejecutivo del Estado de México para el periodo 2011-2017; y actualmente se encuentra en el desarrollo de la etapa de Precampañas que concluye el próximo 6 seis de Enero del presente año.

**CONSEJO GENERAL
EXP. SCG/QPAN/CG/012/2011**

2. El pasado 7 siete de Enero de 2011, dio inicio el Proceso Electoral en el Estado de Nayarit en donde se va renovar al Titular del Poder Ejecutivo del Estado, 30 treinta Diputados por ambos principios y 20 veinte Ayuntamientos; actualmente se encuentra próxima a iniciar la etapa de precampañas en el Estado.

3. Que el próximo mes de Octubre dará inicio el Proceso Electoral Federal en el que se elegirá entre otros cargos de elección popular, al Presidente de los Estados Unidos Mexicanos.

4. El día de ayer Lunes 4 cuatro de Abril de 2011 alrededor de las 14:30 horas, se llevó a cabo en las instalaciones que ocupan el Comité Ejecutivo Nacional del Partido Revolucionario Institucional una reunión a la que asistieron los ahora denunciados en donde se presentó la Estrategia Electoral cuyo objetivo es "aplstar" al Partido Acción Nacional en los comicios locales de 2011 y las próximas elecciones presidenciales de 2012.

5. Es así que el día de hoy martes 5 de abril de la presente anualidad, en diversos medios de comunicación nacional se da cuenta de los hechos que se denuncian y que constituyen violaciones a la normatividad electoral federal con miras al Proceso Electoral Federal 2011-2012.

[...]

En efecto, de los hechos denunciados se desprende la actuación de los titulares del Poder Ejecutivo de los Estados de Aguascalientes, México, Campeche, Coahuila, Tamaulipas, Chihuahua, Yucatán, Tabasco, Tlaxcala, Querétaro, San Luis Potosí, Veracruz, Nuevo León, Zacatecas, Durango y Colima en la reunión de "Estrategia Electoral" que infringe el principio de neutralidad política y electoral que le impone el artículo 134 de la Constitución General de la República, actuación tendiente a afectar el desarrollo de la vida democrática en el país y el normal desarrollo de los poderes e instituciones públicas conforme al régimen constitucional de división de poderes, así como la equidad entre los partidos políticos.

Finalmente, hacer notar a ésta Autoridad que los ahora denunciados en su carácter de Gobernadores de las entidades federativas de responsabilidad, hacen mal uso de los recursos públicos, de los programas sociales con los que cuenta el Estado con la firme intención de generar un beneficio al Partido Revolucionario Institucional, al participar de forma activa además en horas y días hábiles para desempeñar el cargo de servidor público en la elaboración de la Estrategia Electoral propia del partido político del que son militantes, con la firme intención de "aplstar" al Partido Acción Nacional en el próximo Proceso Electoral Federal 2012 a iniciar en el mes de Octubre de la presente anualidad, generando desde este momento inequidad en la contienda electoral al realizar actos tendentes a inducir o coaccionar desde este momento el voto de los ciudadanos a favor del Partido Revolucionario Institucional; con lo que evidentemente se vulnera a lo establecido por el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y del 347, incisos c), y e) del Código Electoral Federal.

[...]"

**CONSEJO GENERAL
EXP. SCG/QPAN/CG/012/2011**

II. Atento a lo anterior, en fecha ocho de abril de dos mil once, el Secretario Ejecutivo en su carácter de Secretario del Consejo General del Instituto Federal Electoral, dictó un acuerdo en el que medularmente sostuvo lo siguiente:

“SE ACUERDA: PRIMERO.- Fórmese expediente al escrito y anexos de cuenta, el cual quedó registrado con el número SCG/QPAN/CG/012/2011; SEGUNDO.- Del análisis integral al escrito de queja que se provee, se desprende que el C. Everardo Rojas Soriano, Representante Suplente del Partido Acción Nacional ante el Consejo General del Instituto Federal Electoral, aduce como motivos de inconformidad la presunta trasgresión a lo dispuesto por el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en relación con lo establecido por el numeral 347, párrafo 1, incisos c) y e) del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales; TERCERO.- De conformidad con el criterio sostenido en la tesis relevante identificada con el número XLI/2009 “QUEJA O DENUNCIA. EL PLAZO PARA SU ADMISIÓN O DESECHAMIENTO SE DEBE COMPUTAR A PARTIR DE QUE LA AUTORIDAD TENGA LOS ELEMENTOS PARA RESOLVER”, en el sentido de que la autoridad deberá analizar el contenido del escrito de denuncia o queja, a fin de acordar sobre su admisión y desechamiento, para lo cual se deberán tener los elementos suficientes para determinar su resolución; por tanto, tiene la facultad de llevar a cabo u ordenar las diligencias necesarias y conducentes a tal efecto, además de requerir la información que considere pertinente para el desarrollo de la investigación, y en virtud que del análisis al escrito de denuncia presentado por el C. Everardo Rojas Soriano, Representante Suplente del Partido Acción Nacional ante el Consejo General de este Instituto, se desprenden indicios relacionados con la comisión de la conducta que se denuncia y que fue debidamente reseñada en el punto SEGUNDO del presente proveído, esta autoridad estima pertinente, con el objeto de proveer lo conducente y de contar con los elementos necesarios para la integración del presente asunto, girar atento oficio a la Representación del Partido Revolucionario Institucional ante el Consejo General del Instituto Federal Electoral, a efecto de que dentro del término de tres días hábiles se sirva proporcionar la información que se detalla a continuación: a) Indique si durante el pasado mes de abril de la presente anualidad, se llevó a cabo en las instalaciones que ocupa el Comité Ejecutivo Nacional del Partido Revolucionario Institucional, una reunión entre el Presidente Nacional del citado instituto político, diversos gobernadores de las distintas entidades federativas del país, y otros servidores públicos; b) De ser afirmativa la respuesta al cuestionamiento anterior, precise la fecha y el horario exacto en que aconteció dicho evento; c) Proporcione el nombre de las personas presentes en la citada reunión. Asimismo, indique, en caso de que hubiesen estado presentes servidores públicos, el nombre o denominación del cargo que desempeñan; d) Indique las razones que originaron la realización de dicha reunión, así como los temas que se abordaron durante la celebración de la misma; e) Precise si conoce el origen de los recursos que fueron utilizados por las personas asistentes, para trasladarse a la reunión de mérito, y f) Indique si durante el desarrollo de la reunión se comentó algún tema relacionado con la estrategia electoral respecto al Proceso Electoral que se desarrolla actualmente en el Estado de México, así como al próximo Proceso Electoral Federal dos mil doce. Sirviéndose acompañar copias de las constancias que estime pertinente para dar soporte a lo afirmado en sus respuestas; CUARTO.- Con el objeto de proveer lo conducente y de contar con los elementos necesarios para la integración del presente asunto, solicitar al Coordinador Nacional de Comunicación Social del Instituto Federal Electoral, a efecto de que en apoyo a esta Secretaría, y dentro del término de tres días hábiles contados a partir del subsecuente a la notificación del presente, realice una búsqueda en el Sistema de Síntesis y Monitoreo de Medios de Comunicación de esta institución, a fin de que informe si en algún medio de comunicación impreso (tanto nacional como local), e Internet, se hizo mención de los hechos que fueron debidamente reseñados en la primera parte del presente proveído a través de alguna nota periodística, informativa, reportaje o entrevista, mismos que fueron denunciados ante esta autoridad por el representante suplente del Partido Acción Nacional ante el Consejo General de este Instituto. Hecho lo anterior, remita copias certificadas de las notas periodísticas, informativas, reportajes o entrevistas, que surgieron como resultado de la búsqueda solicitada, las cuales deben contener los datos de ubicación y el testigo

**CONSEJO GENERAL
EXP. SCG/QPAN/CG/012/2011**

*correspondiente; ahora bien, por cuanto hace a Internet, adicione el testigo respectivo, en los que de igual forma consten los datos de identificación que permitan ubicar el medio del cual fue extraída dicha información; y QUINTO.- Hecho lo anterior, se determinará lo conducente.-----
Así lo proveyó y firma el Secretario Ejecutivo en su carácter de Secretario del Consejo General del Instituto Federal Electoral, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 118, párrafo 1, incisos h) y w); 125, párrafo 1, inciso b), en relación con el 356, párrafo 1, inciso c) del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales.-----*

(...)"

III. A fin de dar cumplimiento a lo ordenado en el acuerdo citado en el resultando que antecede, el Secretario Ejecutivo en su carácter de Secretario del Consejo General del Instituto Federal Electoral, giró los oficios identificados con las claves **SCG/1235/2011** y **SCG/1236/2011**, dirigidos a los CC. Lic. Sebastián Lerdo de Tejada Covarrubias Representante Propietario del Partido Revolucionario Institucional ante el Consejo General de este Instituto, y Lic. José Luis Alcuía Goya, Coordinador Nacional de Comunicación Social de este Instituto, respectivamente.

IV. En fecha veintisiete de mayo dos mil once, se recibió en la Dirección Jurídica del Instituto Federal Electoral, el oficio identificado con la clave alfanumérica CNCS-AGJL/307/2011, mediante el cual el Coordinador Nacional de Comunicación Social de este Instituto, remitió diversa información, en cumplimiento al requerimiento formulado por esta autoridad electoral federal, la cual es del tenor siguiente:

"(...)

En atención al oficio número SCG/1236/2011, signado por el licenciado Edmundo Jacobo Molina, Secretario Ejecutivo, anexo sírvase encontrar fotocopias y disco compacto de las notas publicadas en medios impresos y electrónicos, así como videos relacionados con el expediente número SCG/QPAN/CG/012/2011, de la queja que presentó el C. Everardo Rojas Soriano, Representante Suplente del PAN ante el Consejo General del IFE en contra del C. Humberto Moreira Valdés, Presidente Nacional del citado Instituto Político, diversos gobernadores de las distintas entidades federativas del país y otros servidores públicos pertenecientes a dicho instituto político, por la presunta comisión de infracciones a la normatividad electoral federal.

(...)"

Para efectos de mayor referencia se insertan las notas periodísticas que fueron remitidas por el Coordinador Nacional de Comunicación Social de este Instituto.

RELACIÓN DE NOTAS SOLICITADAS

NOTAS INTERNET

1.- "Prepara el PRI plan para aplastar a AN"

Fuente: Milenio.com
Fecha: 5 de abril de 2011
Reportero: Miriam Castillo

2.- "El PRI delinea estrategia para aplastar al PAN en 2012"

Fuente: El Eniversal.com
Fecha: 4 de abril de 2011
Reportero: Horacio Jiménez

3.- "PRI pretende aplastar al PAN en 2012"

Fuente: Proceso.com
Fecha: 4 de abril de 2011
Reportero: Redacción

4.- "Pactan priistas aplastar al PAN"

Fuente: La Jornada.com
Fecha: 4 de abril de 2011
Reportero: Ciro Pérez Silva

5.- "Tricolor delinea estrategia para enfrentar comicios de 2011 y 2012"

Fuente: El Eniversal.com
Fecha: 5 de abril de 2011
Reportero: Horacio Jiménez

6.- "Aplastaremos al PAN, aseguran priistas"

Fuente: MVS Noticias.com
Fecha: 4 de abril de 2011
Reportero: Omar Aguilar

NOTAS VIDEO

1.- Milenio Noticias

Fuente: MilenioTV
Fecha: 4 de abril de 2011
Conductor: Ciro Gómez Leyva

2.- El Universal

Fuente: [Http://eluniversafedomex.com](http://eluniversafedomex.com)
Fecha: 4 de abril de 2011
Reportero: Emmanuel Suberza

96

24/05/2011

Prepara el PRI plan para aplastar a AN

Esta copia es únicamente para uso personal sin fines de lucro.

MILENIO.COM

Published on *Milenio.com* (<http://www.milenio.com>)

Prepara el PRI plan para aplastar a AN

By *emorales*

Created 05/04/2011 - 05:02

Prepara el PRI plan para *aplastar* a AN

- Diseña la estrategia electoral para 2011 y 2012, con el fin de recuperar la Presidencia de la República; plantea la unidad como factor primordial y detalla sus iniciativas en materia legislativa.

Miriam Castillo

México.- El Partido Revolucionario Institucional en pleno se reunió ayer por la tarde, durante cuatro horas, en su sede nacional para diseñar un plan de elecciones que tendrá como propósito principal "aplastar al PAN" en los comicios de 2011 y los presidenciales.

- En la primera reunión en pleno de la nueva dirigencia encabezada por Humberto Moreira y la secretaria general, Cristina Díaz, con gobernadores, coordinadores parlamentarios, candidatos a puestos de elección popular, sectores y líderes de las organizaciones afines al tricolor, los priistas definieron parte del plan electoral para este año y para 2012.



[1]

En una breve entrevista, el candidato a la gubernatura de Coahuila, Rubén Moreira, aseguró que la reunión versó en torno a los procesos electorales en puerta.

"Lo que se acordó es que si vamos por la Presidencia de la República y que vamos a aplastar al PAN en 2012. La unidad es algo sobre lo que ya se trabaja, estuvimos platicando mucho tiempo sobre esto, estamos unidos y así lo hemos demostrado... Toda la reunión estuvo en torno, alrededor de 2012, todo para aplastar al PAN", dijo.

En tanto, en una entrevista al término de la reunión, el dirigente del Movimiento Territorial, Carlos Flores Rico, informó que se preparó el Plan Nacional con miras a las elecciones de 2011 y se prevé continuidad para 2012, además de plantear unidad y evitar fracturas internas durante las elecciones estatales.

<http://www.milenio.com/print/686842>

97
1/4

**CONSEJO GENERAL
EXP. SCG/QPAN/CG/012/2011**

24/05/2011

Prepara el PRI plan para aplastar a AN

Según la agenda, se habló sobre temas que se pondrán a debate en la reunión de la

- Conferencia Nacional de Gobernadores (Conago), como son el avance lento de la asignación de recursos para los gobiernos priistas, la rigidización de las reglas de operación y algunas asignaciones directas a los municipios panistas.

"Hubo inconformidades planteadas por los gobernadores acerca de convenios que no se han firmado en diversas secretarías de Estado, que tienen que ver con el atraso de recursos, particularmente en infraestructura, combate a la pobreza, seguridad y educación, entre otros", expresó el presidente del PRI, de acuerdo con el comunicado oficial difundido por el partido.

También se planteó la posibilidad de presentar recursos legales contra los servidores públicos tanto a escala federal como en el gobierno capitalino por acciones político electorales durante su gestión.

En la reunión se definió el proyecto de plan nacional, mismo que deberá ser aprobado por el Consejo Político del partido, según lo fijan sus estatutos.

Además, de acuerdo con el presidente del tricolor, se efectuará dentro de un mes una reunión similar para evaluar los resultados.

En el tema legislativo, se mostraron avances y la próxima presentación de iniciativas en cohesión social contra la pobreza, una más en banca de desarrollo, seguridad nacional y una propuesta de ley para plantear el bachillerato obligatorio.

Los mandatarios de 17 estados arribaron alrededor de las 14:30 horas a la comida que se ofreció en el salón Presidentes de la sede nacional del partido.

Los únicos gobernadores ausentes fueron el de Quintana Roo, Félix González Canto, y el de Nayarit, Ney González.

También acudieron los coordinadores priistas en el Senado y la Cámara de Diputados, Manlio Fabio Beltrones y Francisco Rojas, respectivamente, el presidente de la Cámara de Diputados, Jorge Carlos Ramírez Marín, así como los candidatos a los gobiernos del Estado de México, Coahuila y Nayarit.

- Claves

Proyecto para 2012

- Agenda para la Conago
- Acciones contra la actuación político-electoral de servidores superiores de los gobiernos federal y del DF
- Propuestas para combatir subejercicios del gobierno federal
- Plantear los avances legislativos en reformas benéficas a la gente como cohesión social contra la pobreza, banca de desarrollo, seguridad nacional y bachillerato obligatorio.
- También se discutieron propuestas para abatir el crecimiento de la pobreza y la desigualdad,

<http://www.milenio.com/print/686842>

98
2/4

24/05/2011

Prepara el PRI plan para aplastar a AN

así como para revertir la situación del desempleo.

Juan Molinar, "Pancho López"

... El líder nacional del PRI, Humberto Moreira, acusó a los secretarios de Estado de ser ellos quienes han subido de tono las declaraciones, por lo que los llamó a serenarse y buscar verdaderamente un diálogo para resolver los problemas del país.

Aseguró que podrían tener un acercamiento si hay una disposición de madurez. Sin embargo, también apuntó que la reunión se realizará hasta "tener más calma".

En un tono irónico reclamó el apodo de Madaleno que le puso Juan Molinar Horcasitas, secretario de Acción de Gobierno del PAN, y dijo: "A mí nada me costaba decirle, y no se lo voy a decir, que se parece a Pancho López, el de la novela, con respeto a Arath de la Torre. No se lo voy a decir por respeto, y porque no voy a utilizar las mismas herramientas que ellos utilizan".

- Luego de varias semanas de intercambiar declaraciones y descalificaciones con los secretarios de Desarrollo Social y del Trabajo, Moreira reclamó que los funcionarios federales lo atacaron por ser él quien tuvo el valor de decir la situación de pobreza en el país.

"Ojalá ellos entiendan que estas propuestas que hacemos es el diagnóstico que tiene que ver para construir el gran acuerdo, que no es nunca con el ánimo de estar descalificando como ellos lo hacen, con una serie de apodos que hacen, con críticas", señaló. (México • Miriam Castillo)

Agregar un comentario nuevo

Requerido: Please login below to comment.

-

Mostrando 0 comentarios

Ordenar por

[Suscribirse por correo electrónico](#)

[Suscribete por RSS](#)

[Nacional](#) [Política](#)

Source URL: <http://www.milenio.com/node/686842>

<http://www.milenio.com/print/686842>

99

3/4

24/05/2011

Ruta electoral 2011 ::: eluniversal.com....

EL UNIVERSAL.com.mx

la disputa | 2009

PRI delinea estrategia para aplastar al PAN en 2012

El líder nacional priísta, Humberto Moreira, presenta a 17 gobernadores tricolores su plan electoral para 2011 y 2012

Horacio Jiménez

| 2011-04-04 19:10:00 | 19:10 hrs

Ciudad de México.— La dirigencia nacional del PRI delinó esta tarde la estrategia que llevará a cabo el partido para las próximas elecciones de 2011 y las presidenciales de 2012. En un cónclave de 17 de los 19 gobernadores tricolores, Humberto Moreira, dirigente nacional del PRI, adelantó el Plan Nacional de Elecciones que se presentará en el Consejo Político del partido que se realizará en los próximos meses. En entrevista, al salir de la comida, el aspirante a la gubernatura de Coahuila, Rubén Moreira, detalló que "fue una reunión de cómo aplastar al PAN en 2012". Dijo que el encuentro fue para detallar cómo recuperarán la Presidencia de la República el próximo año. "Estuvimos platicando mucho rato de esto", expuso. A la comida, que comenzó a las 15:00 horas en la sede nacional del tricolor, también acudieron los coordinadores parlamentarios en el Senado, Manlio Fabio Beltrones, y en la Cámara de Diputados, Francisco Rojas. Además, los líderes de distintas agrupaciones, tanto campesinas como obreras, del PRI. "Estamos unidos desde hace un buen tiempo", destacó Rubén Moreira, diputado federal coahuilense con licencia. La comida comenzó aproximadamente a las 15:00 horas y concluyó a las 18:30. ml /fml

Regresar
Imprimir

© Queda expresamente prohibida la republicación o redistribución, parcial o total, de todos los contenidos de EL UNIVERSAL

**CONSEJO GENERAL
EXP. SCG/QPAN/CG/012/2011**

24/05/2011

La Jornada: Pactan priístas aplastar al ...

Exigirán a Felipe Calderón que secretarías cumplan programas

Pactan priístas "aplastar al PAN"

Ciro Pérez Silva

Periódico La Jornada

Martes 5 de abril de 2011, p. 16

La dirigencia nacional del PRI, sus sectores y 17 de 19 gobernadores definieron ayer en la tarde, en una reunión privada, la estrategia electoral para 2012: "Aplastar al PAN, convertirlo en tortilla", resumió el candidato al gobierno de Coahuila, Rubén Moreira.

En el encuentro, en la sede nacional priísta y convocado hace un mes en Querétaro, el presidente del *tricolor*, Humberto Moreira, y los mandatarios estatales plantearon demandar al gobierno de Felipe Calderón el cumplimiento de diversos programas en los que diversas dependencias han sido omisas. Del mismo modo, exigir que cese el proselitismo de secretarías de Estado y de funcionarios del Gobierno del Distrito Federal, incluido Marcelo Ebrard, en entidades donde habrá procesos electorales, entre ellas Coahuila, Nayarit y estado de México.

"Se acordó que vamos por la Presidencia de la República y que vamos a aplastar al PAN. Estuvimos platicando mucho sobre ello. Estamos unidos y así lo hemos demostrado. Toda la reunión giró en torno a 2012 y el *blanquiazul*", aseveró Rubén Moreira al término de la reunión.

La dirigencia del *tricolor* informó que también se abordaron temas que les preocupan, como el de la pobreza, "que se ha incrementado según estimaciones de la Cepal, el Coneval y el Banco Mundial".

Se habló sobre los rezagos educativos y el desempleo, que en la última década se han agudizado. Ello, según el Censo de Población y Vivienda 2010.

Al cónclave también asistieron la secretaria general del partido, Cristina Díaz, y los coordinadores legislativos en las cámaras de Diputados, Francisco Rojas, y de Senadores, Manlio Fabio Beltrones, con quienes se revisó la situación política.

Se informó que el próximo mes habrá otro encuentro para verificar los avances en torno a los compromisos incumplidos por el gobierno federal en los estados.

Hubo inconformidades planteadas por los gobernadores, acerca de convenios que no se han firmado con diversas secretarías de Estado, los cuales tienen que ver con la retención de recursos para infraestructura, combate a la pobreza, seguridad y educación, entre otros, subrayó Humberto Moreira.

En la reunión estuvieron ausentes los mandatarios de Quintana Roo y Nayarit.

COM.MX

Semanario de información y análisis - 25 de mayo, 2011

Impreso Noticias Opinión Suplementos Tienda Contacto Nosotros RSS Suscripciones Registrarse

OAXACA
en México

LOS MARCO

4to. Seminario de Fotoperiodismo

Proceso.com.mx

NACIONAL

- Si gobierno debe hacer justicia a todos los víctimas del crimen organizado, Sicilia
- Captura la Policía Federal al estereomistocual y material del homicidio de Sicilia
- Relinquen helicóptero de la Policía Federal en Michoacán
- La garfía desconfía de las policías y de la administración de justicia Calderón
- Recibe CNDH expediente de quejas desparecidos en Coahuila
- Abusaban a indígena preso tres años, la acusaban de lenocinio y corrupción de menores
- Buena Lujambio justificar "ache" de OCDE a México en educación
- Marxismo: 23 muertos en cinco estados
- Intromisión de Fox y dinero sucio en las campañas, así dicen el partido de AMLO en 2009, Cardenas
- Declaran a presunto jefe Zeta en Coahuila

Pretende el PRI aplastar al PAN en 2012
La Redacción

MÉXICO, D.F., 4 de abril (apro).- La dirigencia nacional del Partido Revolucionario Institucional (PRI), gobernadores, legisladores y líderes de organizaciones priistas se reunieron este lunes para definir "cómo aplastar al PAN en 2012".

Así lo afirmó -al término de una reunión celebrada en la sede nacional del partido- el diputado con licencia Rubén Moreira, asistente a la gubernatura de Coahuila.

De acuerdo con el hermano del presidente nacional del PRI, Humberto Moreira, sus consejeros arribaron del Plan Nacional de Elecciones, que en los próximos meses presentarán al Consejo Político del partido, el cual incluye la estrategia de cómo recuperar Los Pinos.

"Lo que se acordó es que vamos por la presidencia de la República y que vamos a aplastar al PAN en el 2012. Estuvimos platicando mucho rato sobre esto, estamos unidos y así lo hemos demostrado. Toda la reunión giró en torno del 2012, todo para aplastar al PAN", comentó Rubén Moreira.

Por su parte, Carlos Flores Rico, líder nacional del movimiento territorial del PRI, dijo que en la reunión también se habló de las estrategias internas para evitar divisiones y que no se repitan escarceos como los Puebla, Oaxaca, Sinaloa y Guerrero, donde el partido fue derrotado.

Según Flores, también se habló de la preocupación y metefisa que ha generado el activismo electoral del gabinete del presidente Felipe Calderón y del jefe de gobierno capitalino, Marcelo Ebrard, aunque no dio más detalles.

Poco antes, en una rueda de prensa conjunta con el precandidato a la gubernatura del PRI por el Estado de México, Eruviel Ávila, Humberto Moreira manifestó su apoyo a Marisela Morales al frente de la Procuraduría General de la República (PGR), y la conminó a no utilizar la dependencia como instrumento político-electoral.

Ambo priistas adelantaron a la titular de la Subprocuraduría de Investigación Especializada en Delincuencia Organizada (SIEDO) que cuenta con el "voto de confianza" de los senadores priistas para ratificarla en el cargo.

"Se establece este reconocimiento y este voto de confianza hacia la maestra Marisela, entendiendo que va a cumplir con el deber constitucional, basado siempre en el marco de la ley.

"Ese voto de confianza es lo que ponemos en esta mesa ante su llegada para evitar que ocurran esta serie de números de que las instituciones son utilizadas para afectar en las campañas políticas", apuntó el líder nacional priista.

Por su parte, Eruviel Ávila dijo que la decisión de dar el voto de confianza a Morales en la PGR es para que "no vaya a prestarse y a usar esta institución con fines político-electorales, como ha ocurrido en otras entidades federativas".

Tres las declaraciones de los priistas, los reporteros preguntaron al ex alcalde de Ecatepec si no temía que la PGR hiciera alguna revelación sobre su persona.

"Siempre me he conducido con honestidad y con honorabilidad. Tengo la frente en alto y las manos limpias. Mi equipo, con el que he trabajado, siempre ha sido honorable", respondió Ávila.

Y de arriesgado descartó que el crimen organizado y sus recursos puedan infiltrarse en su campaña, como en su momento reveló la PGR en el caso del candidato del PRI a la gubernatura de Guerrero, Manuel Álvarez Baños.

conectar: correo: contraseña: buscar

Esta semana en el impreso

El caso de los de arriba está dentro al proceso CALDERÓN A JUICIO

Eduán 1803, 2011-05-21

102

Luego de recordar los casos de Jalisco y Sinaloa, donde los abanderados del PRI fueron vinculados a capos del narcotráfico, señaló que el PRI en el Estado de México "está muy blindado para que puedan existir recursos de otras vías".

Además, el precandidato del PRI a la gubernatura mexicana dijo que ya giró instrucciones a su círculo cercano para ser "particularmente eficientes sobre el origen del financiamiento del posoleísmo".

Sobre el regreso de Arturo Montiel, quien al término de su gestión fue acusado de enriquecimiento inexplicable, Ávila Nieto dijo que la óptica colaboración del ex mandatario durante su campaña será de "apoyo moral".

El expanista a suceder a Enrique Peña Nieto anunció que intensificará las acciones de su precampaña con la finalidad de convencer a la militancia de su partido y a los mil 664 delegados para que el próximo jueves 7 se convierta finalmente en el candidato formal del PRI a la gubernatura del Estado de México.

El priista afirmó que realizará una campaña de respeto a sus adversarios, y advirtió que ante una crítica, "ante una columna, inclusive, van a esperar de Eruviel Ávila propuestas e ideas".

Y continuó a los precandidatos de otros partidos a sumarse a su "ánimo constructivo, por respeto a la ciudadanía y a los militantes de nuestros respectivos partidos".



[Ocultar comentarios:](#)
 Regístrate AQUÍ para comentar la nota | [comentarios\(11\)](#)

Comentarios siguientes >

elguerra_dementorrey 2011-04-05 15:09:00	EL PAN SE AFILASTO SOLO CON CALDERON... O FALDERON..EL PELELE DE LOS E.E.U.U.....ES UN MEDIOCRE, APOYADO POR LAS DOS TELEVISORAS...TELEvisa Y AZTECA QUE NO PASAN NADA DE LOS QUE EN REALIDAD PASA EN EL PAIS...LOS MILES DE SEQUESTROS QUE HAY AL HB... LOS MILES DE POLICIAS, EX POLICIAS, MILITARES Y EX MILITARES QUE CONFORMAN LOS PRINCIPALES GRUPOS CRIMINALES, COMO LOS ZZTAS Y EL DE JUARES , DE PUROS EXPOLICIAS Y POLICIAS..NO HAY PAN QUE VALGA..ESTA ACABADO..SE SUJICIDO CON CALDERONA P.D.IUSACELL APESTA
jdelaconcha9 2011-04-08 10:44:03	Conexión 2011/2012. En EdoMéx. aparecerán los indicadores del "ni-ni electoral": "NI" el PRI "NI" el PAN, ambos son depredadores del bienestar intelectual económico de la paz social en los últimos 50 años en el país. ¿Ciudades? Mascara de di narco-35000 muertos y sumando incremento de la migración clandestina-TURIA pésima administración y desarrollo de REMEX e IMSS, apertura a Monsanto para devastar el campo, entrega del subsuelo minero a extranjeros, principalmente a mineras de Canadá,
jdelaconcha9 2011-04-08 16:44:09	economía informal por pésima habilidad hacendaría, sabotear a la CFE para privatizarla, yugo bancario extranjero por privatización que hasta M. Thatcher no recomendó a México. Dependencia tecnológica = a país maquilador, "NI" el PRI "NI" el PAN, duopolio de corrupción y engaño. En la penumbra: feminicidios, Niños de calle, ESNA, nueva Ley Federal del Trabajo contra de obreros y empleados. "NI" el PRI "NI" el PAN, todos los electores en busca del destierro de PRI/PAN contra-revolución 1910

Regístrate AQUÍ para comentar la nota | [comentarios\(11\)](#)
 comparte esta nota:

Buscar por: de en año página estado autor fecha
 proceso.com.mx



[contáctanos](#) | [aviso legal](#) | [publicidad](#) | [suscripciones](#) | [directorio](#)
 2009 CISA, Comunicación e Información, S. A. de C. V.
 Prohibida su reproducción parcial o total

103



Pretende el PRI aplastar al PAN en 2012

La Redacción

MÉXICO, D.F., 4 de abril (apro).- La dirigencia nacional del Partido Revolucionario Institucional (PRI), gobernadores, legisladores y líderes de organizaciones priistas se reunieron este lunes para definir 'cómo aplastar al PAN en 2012'.

Así lo afirmó –al término de una reunión celebrada en la sede nacional del partido– el diputado con licencia Rubén Moreira, aspirante a la gubernatura de Coahuila.

De acuerdo con el hermano del presidente nacional del PRI, Humberto Moreira, sus correligionarios hablaron del Plan Nacional de Elecciones, que en los próximos meses presentarán al Consejo Político del partido, el cual incluye la estrategia de cómo recuperar Los Pinos.

"Lo que se acordó es que vamos por la presidencia de la República y que vamos a aplastar al PAN en el 2012. Estuvimos platicando mucho rato sobre esto, estamos unidos y así lo hemos demostrado. Toda la reunión giró en torno del 2012, todo para aplastar al PAN", comentó Rubén Moreira.

Por separado, Carlos Flores Rico, líder nacional del movimiento territorial del PRI, dijo que en la reunión también se habló de las estrategias internas para evitar divisiones y que no se repitan escenarios como los Puebla, Oaxaca, Sinaloa y Guerrero, donde el partido fue derrotado.

Según Flores, también se habló de la preocupación y molestia que ha generado el activismo electoral del gabinete del presidente Felipe Calderón y del jefe de gobierno capitalino, Marcelo Ebrard, aunque no dio más detalles.

Poco antes, en una rueda de prensa conjunta con el precandidato a la gubernatura del PRI por el Estado de México, Eruviel Ávila, Humberto Moreira manifestó su apoyo a Marisela Morales al frente de la Procuraduría General de la República (PGR), y la conminó a no utilizar la dependencia

104

**CONSEJO GENERAL
EXP. SCG/QPAN/CG/012/2011**

como instrumento político-electoral.

Ambos priistas adelantaron a la titular de la Subprocuraduría de Investigación Especializada en Delincuencia Organizada (SIEDO) que cuenta con el 'voto de confianza' de los senadores priistas para ratificarla en el cargo.

"Se establece este reconocimiento y este voto de confianza hacia la maestra Marisela, entendiendo que va a cumplir con el deber constitucional, basado siempre en el marco de la ley.

"Ese voto de confianza es lo que ponemos en esta mesa ante su llegada para evitar que ocurran esta serie de rumores de que las instituciones son utilizadas para afectar en las campañas políticas", apuntó el líder nacional priista.

Por su parte, Eruviel Ávila dijo que la decisión de dar el voto de confianza a Morales en la PGR es para que 'no vaya a prestarse y a usar esta institución con fines político-electorales, como ha acontecido en otras entidades federativas".

Tras las declaraciones de los priistas, los reporteros preguntaron al ex alcalde de Ecatepec si no temía que la PGR hiciera alguna revelación sobre su persona.

"Siempre me he conducido con honestidad y con honorabilidad. Tengo la frente en alto y las manos limpias. Mi equipo, con el que he trabajado, siempre ha sido honorable", reviró Ávila.

Y de antemano descartó que el crimen organizado y sus recursos puedan infiltrarse en su campaña, como en su momento reveló la PGR en el caso del candidato del PRI a la gubernatura de Guerrero, Manuel Añorve Baños.

Luego de recordar los casos de Jalisco y Sinaloa, donde los abanderados del PRI fueron vinculados a capos del narcotráfico, señaló que el PRI en el Estado de México 'está muy blindado para que puedan existir recursos de otras vías".

Además, el precandidato del PRI a la gubernatura mexiquense dijo que ya giró instrucciones a su círculo cercano para ser 'particularmente eficientes sobre el origen del financiamiento del

105

**CONSEJO GENERAL
EXP. SCG/QPAN/CG/012/2011**

proselitismo”.

Sobre el regreso de Arturo Montiel, quien al término de su gestión fue acusado de enriquecimiento inexplicable, Ávila Nieto dijo que la única colaboración del ex mandatario durante su campaña será de 'apoyo moral'.

El aspirante a suceder a Enrique Peña Nieto anunció que intensificará las acciones de su precampaña con la finalidad de convencer a la militancia de su partido y a los mil 664 delegados para que el próximo jueves 7 se convierta finalmente en el candidato formal del PRI a la gubernatura del Estado de México.

El priista afirmó que realizará una campaña de respeto a sus adversarios, y advirtió que ante una crítica, 'ante una calumnia, inclusive, van a esperar de Eruviel Ávila propuestas e ideas'.

Y conminó a los precandidatos de otros partidos a sumarse a su 'ánimo constructivo, por respeto a la ciudadanía y a los militantes de nuestros respectivos partidos'.

106

POLÍTICA

 **La Jornada**

Exigirán a Felipe Calderón que secretarías cumplan programas

Share 81

66

4 

Pactan priístas “aplastar al PAN”

■ CIRO PÉREZ SILVA

Periódico La Jornada
Martes 5 de abril de 2011, p. 16

La dirigencia nacional del PRI, sus sectores y 17 de 19 gobernadores definieron ayer en la tarde, en una reunión privada, la estrategia electoral para 2012: “Aplastar al PAN, convertirlo en tortilla”, resumió el candidato al gobierno de Coahuila, Rubén Moreira.

En el encuentro, en la sede nacional priísta y convocado hace un mes en Querétaro, el presidente del *tricolor*, Humberto Moreira, y los mandatarios estatales plantearon demandar al gobierno de Felipe Calderón el cumplimiento de diversos programas en los que diversas dependencias han sido omisas. Del mismo modo, exigir que cese el proselitismo de secretarios de Estado y de funcionarios del Gobierno del Distrito Federal, incluido Marcelo Ebrard, en entidades donde habrá procesos electorales, entre ellas Coahuila, Nayarit y estado de México.

“Se acordó que vamos por la Presidencia de la República y que vamos a aplastar al PAN. Estuvimos platicando mucho sobre ello. Estamos unidos y así lo hemos demostrado. Toda la reunión giró en torno a 2012 y el *blanquiazul*”, aseveró Rubén Moreira al término de la reunión.

La dirigencia del *tricolor* informó que también se abordaron temas que les preocupan, como el de la pobreza, “que se ha incrementado según estimaciones de la Cepal, el Coneval y el Banco Mundial”.

Se habló sobre los rezagos educativos y el desempleo, que en la última década se han agudizado. Ello, según el Censo de Población y Vivienda 2010.

Al cónclave también asistieron la secretaria general del partido, Cristina Díaz, y los coordinadores legislativos en las cámaras de Diputados, Francisco Rojas, y de Senadores, Manlio Fabio Beltrones, con quienes se revisó la situación política.

Se informó que el próximo mes habrá otro encuentro para verificar los avances en torno a los compromisos incumplidos por el gobierno federal en los estados.

107

**CONSEJO GENERAL
EXP. SCG/QPAN/CG/012/2011**

La Jornada: Pactan priístas aplastar al PAN

Página 2 de 3

Hubo inconformidades planteadas por los gobernadores, acerca de convenios que no se han firmado con diversas secretarías de Estado, los cuales tienen que ver con la retención de recursos para infraestructura, combate a la pobreza, seguridad y educación, entre otros, subrayó Humberto Moreira.

En la reunión estuvieron ausentes los mandatarios de Quintana Roo y Nayarit.

108

24/05/2011

Tricolor delinea estrategia para enfrent...

EL UNIVERSAL.com.mx

Tricolor delinea estrategia para enfrentar comicios de 2011 y 2012

Martes 05 de abril
de 2011
Horacio Jiménez |
El Universal



REUNIÓN. Humberto Moreira y Eruviel Ávila. El dirigente priista expuso, a 17 de los 19 gobernadores del PRI, el proyecto del Plan Nacional de Elecciones que se presentará ante el Consejo Político del partido próximamente (Foto: MIGUEL ESPINOSA EL UNIVERSAL)

horacio.jimenez@eluniversal.com.mx

El líder nacional del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Humberto Moreira, presentó a la máxima cúpula del tricolor la estrategia electoral con la que buscan “aplastar” al Partido Acción Nacional (PAN) en los comicios locales de 2011 y las próximas elecciones presidenciales de 2012.

Moreira Valdés delineó a 17 de los 19 gobernadores del tricolor; así como a los coordinadores parlamentarios en el Congreso de la Unión y a los diversos líderes de los sectores obrero, campesino y popular, el proyecto del Plan Nacional de Elecciones que se presentará ante el Consejo Político del tricolor próximamente.

En entrevista al concluir el cónclave, el precandidato al gobierno

eluniversal.com.mx/nacion/184549.html

109
1/3

24/05/2011

Tricolor delinea estrategia para enfrent...

de Coahuila y hermano del líder nacional, Rubén Moreira dijo: “Lo que se acordó es cómo vamos a aplastar al PAN en 2012. Vamos por la Presidencia de la República y que vamos a aplastar al PAN en el 2012. Estuvimos platicando mucho tiempo sobre eso.

“Estamos unidos desde hace un buen tiempo y así lo hemos demostrado y lo hemos estado haciendo. Toda la reunión estuvo alrededor de 2012, para aplastar al PAN”, aseguró.

En esta comida, que duró más de tres horas en la sede nacional del PRI, el gobernador de Coahuila con licencia pidió a los líderes priístas “unidad” de cara a las elecciones presidenciales y evitar que vuelva a haber una “división” al interior del partido, como ocurrió en las elecciones pasadas de Oaxaca, Puebla y Sinaloa.

Planteamientos

Asimismo, plantearon sobre la mesa y como un tema prioritario: el activismo político de los distintos integrantes del gabinete presidencial de Felipe Calderón y de los secretarios del gobierno del Distrito Federal a cargo de Marcelo Ebrard.

“El objetivo central, fue el Plan Nacional de Elecciones, y evidentemente salen los temas generales, la situación de la seguridad, del desempleo, de la pobreza, de los subejercicios, de la falta de ministraciones, de la actuación de los servidores públicos federales en sus giras proselitistas”, reveló el líder del movimiento territorial del PRI, el diputado Carlos Flores.

—¿Hay preocupación por la intromisión del gobierno en los procesos electorales?

—Lo que se planteó fue la orientación del activismo de muchos servidores públicos del gabinete presidencial y el local también, del DF.

110

**CONSEJO GENERAL
EXP. SCG/QPAN/CG/012/2011**

24/05/2011

Tricolor delinea estrategia para enfrent...

Acudieron al llamado de Humberto Moreira, los gobernadores del Estado de México, Enrique Peña Nieto; de Chihuahua, Horacio Duarte; de Coahuila, Jorge Torres; de Tamaulipas, Egidio Torre; de Yucatán, Ivonne Ortega; de Tabasco, Andrés Granier; de Tlaxcala, Mariano González; de Aguascalientes, Carlos Lozano; de Querétaro, José Calzada; de San Luis Potosí, Fernando Toranzo; de Campeche, Francisco Bernés; de Veracruz, Javier Duarte; de Nuevo León, Rodrigo Medina; de Hidalgo, Francisco Olvera; de Zacatecas, Miguel Alonso Reyes; de Durango, Jorge Herrera y de Colima, Mario Anguiano.

También estuvieron los coordinadores parlamentarios del partido en el Senado, Manlio Fabio Beltrones y de los Diputados, Francisco Rojas; así como los líderes de los sectores campesino, Gerardo Sosa; del popular, Emilio Gamboa, y del obrero, Joaquín Gamboa Pascoe; además de los precandidatos a gobernadores por el Estado de México, Eruviel Ávila Villegas, y por Nayarit, Roberto Sandoval; sólo faltaron los mandatarios de Nayarit, Ney González y de Quintana Roo, Félix González Canto. Los priístas pactaron sostener otro encuentro en un mes.

[Regresar](#)

[Imprimir](#)

© Queda expresamente prohibida la republicación o redistribución, parcial o total, de todos los contenidos de EL UNIVERSAL

24/05/2011

Noticias MVS: Aplastaremos al PAN, as...

Martes, 24 de mayo de 2011 / 08:03

BUSCAR

HOME	NOTICIAS	RADIO ENTREVISTAS	PODCAST	ECONOMÍA Y FINANZAS	DEPORTES	ESPECTÁCULOS	TECNOLOGÍA	ACTUALIDAD	MÁS
Radio en Vivo			Webcam en Vivo			Resumen Informativo			

Home / Nacionales / Aplastaremos al PAN, aseguran priistas

¿Quieres Verte Bien Hoy?

Próba Nuestros Geles Adelgazantes. ¡Obtén Una Muestra Gratis Aquí!

Ads by Google

Aplastaremos al PAN, aseguran priistas

La reunión-comida se celebró en la sede nacional del tricolor, al norte de la ciudad de México, donde llegaron 17 de los 19 gobernadores priistas, los coordinadores en el Congreso, Manlio Fabio Beltrones y Francisco Rojas, Emilio Gamboa del sector popular, Carlos Flores Rico del Territorial, entre otros.

Vistas: 281
Fecha: lunes 4 de abril de 2011
Fuente: Omar Aguilar

Print Share

¿Te gusta esta historia?



Noticias Relacionadas

- Crítica Morena los bajos resultados del gobierno calderonista
- Aousa Madero a Ávila de rebasar topes de campaña
- Acuerdan gobernadores fortalecer a la Conago
- Lamenta PRD 'buisimo político' de Calderón en materia de seguridad

En un evento privado, la dirigencia nacional del Partido Revolucionario Institucional (PRI) presentó ante 17 gobernadores, líderes del Congreso, organizaciones y sectores, el proyecto del Plan de Estrategia Electoral 2011, con el que aseguran "van a aplastar al PAN" en los comicios presidenciales.

La reunión-comida se celebró en la sede nacional del tricolor, al norte de la ciudad de México, donde llegaron 17 de los 19 gobernadores priistas, los coordinadores en el Congreso, Manlio Fabio Beltrones y Francisco Rojas, Emilio Gamboa del sector popular, Carlos Flores Rico del Territorial, entre otros.

El conclave del PRI duró aproximada 4 horas, de las 3 a las 7 de la tarde, y al terminó algunos de los participantes en la reunión de manera breve, hablaron sobre el tema de la misma. Rubén Moreira, precandidato priista a la gubernatura de Coahuila y hermano del dirigente nacional dijo que "se vieron los lineamientos generales con los que vamos a aplastar al PAN en el 2012".

"Fue una reunión de cómo aplastaremos al PAN en el 2012. Si vamos por la presidencia de la República y vamos a aplastar al PAN, estuvimos hablando mucho tiempo sobre eso. Lo de la unidad ya está superada estamos unidos desde hace mucho tiempo. Y sobre el 2011 ya se da por descontada".

Por su parte, el diputado federal Carlos Flores Rico, dirigente del Movimiento Territorial del PRI, dijo que se trató del proyecto del Plan de Estrategia que se presenta ante el Consejo Político Nacional y que es el proyecto se que va a presentar, que es un proyecto de planes, de metas que consiste en organización estructural, fortalecimiento de la filialción, mensaje pegado a los programas de la gente".

Indicó que de los 19 gobernadores del Revolucionario Institucional solo fallaron dos; Félix González Canto que este martes 5 de abril, entrega la gubernatura de Quintana Roo a su correligionario Roberto Borge Angulo y el gobernador de Nayarit, Ney González, pero en su lugar llegó el candidato al gobierno local.

A su vez, el presidente de la mesa directiva, Jorge Carlos Ramírez Marín también fue entrevistado al término de la reunión, sin embargo se limitó a decir a los medios de comunicación que "esperen al boletín de prensa que se emitirá por parte del Comité Ejecutivo".

Más Radio Entrevistas

Ricardo Anaya con Ezra Shabat	Marco Antonio Lago con Ezra Shabat	Mario Sánchez Reiz con Ezra Shabat

Videos Noticias MVS

Not Found

The requested URL /embed/4GTJ5oHjV4I/ was not found on this server.

Apache Server at www.youtube.com Port 80

Se manifiestan ciudadanos africanos en la sede de la PGJDF

Demandan justicia tras la muerte de un nigeriano en la colonia Obrera. La viuda, Luwina Castillo aseguró que policías auxiliares de la patrulla 73003 golpearon a su cónyuge quien falleció en el Hospital de Iztapalapa, el pasado 11 de mayo.

Vídeo: JC Alarcón

Otros videos...

- Bronca entre Morelia y el Cruz Azul U2 en México
- Yemen: fuerzas de seguridad matan a 19 personas en 24 horas
- Sanantonito Manuel Araya asegura que Pablo Neruda fue asesinado

ver todos los videos >>

Estado Mexico

Eruviel Ávila Candidato Gobernador del Estado de México. Conócelo!
www.eruviel.com

112




haz clic **CONÓCEME**

Miércoles 25 de Mayo del 2011 Twitter Facebook RSS Suscribirse por Internet o llamo al 0237-0800

Escribe aquí qué buscas...

Ejemplo: noticias, personas

eluniversaledomex.mx

[EL UNIVERSAL.mx](#) | [Inicio](#) | [Chalco](#) | [Cuauhtlán Itzatl](#) | [Ecatepec](#) | [Huítlaquilpan](#) | [Naucalpan](#) | [Nezahualcóyotl](#) | [Tehuacan](#) | [Toluca](#) | [Más municipios](#)

México Distrito Federal Estados El Mundo Cultura Sociedad Deportes Ciencia Tecnología Menú Autopistas Destinos

Inicio Toluca

ELECCIONES 2011 | POLÍTICA | VIDEO |

"Fue una reunión de cómo aplastar al PAN"

Humberto Moreira, presidente del PRI, sostuvo sendas reuniones con Eruviel Ávila, precandidato del PRI, y, horas más tarde, con Enrique Peña Nieto. En entrevista, el aspirante a la gubernatura de Coahuila, Rubén Moreira, detalló que "fue una reunión de cómo aplastar al PAN en 2012"

LALFA ISLAS
05 de abril 2011
07:20

Humberto Moreira, presidente nacional del Partido Revolucionario Institucional, sostuvo sendas reuniones con Eruviel Ávila, precandidato del PRI a la gubernatura del estado de México, y, horas más tarde, con Enrique Peña Nieto, gobernador de la entidad mexicana.

Moreira estuvo acompañado, durante la conferencia de prensa que de los lunes, de Ávila Villegas y su coordinador de campaña, Luis Vidigany Caso, así como de Ricardo Aguilar Casillo, presidente estatal del PRI.

Horas más tarde, el presidente nacional del priismo y la secretaria general, Cristina Díaz, encabezaron una reunión con 17 gobernadores de este partido político. Entre los asistentes a la reunión se encontraban Enrique Peña Nieto. También asistieron los líderes del PRI en la Cámara de Diputados y Senadores, Francisco Rojas y Mario Fabio Bestrores.

En dicho conclave se discutió la estrategia electoral que seguirá este partido rumbo a las elecciones de 2011 y 2012.

En entrevista, al salir de la comita, el aspirante a la gubernatura de Coahuila, Rubén Moreira, detalló que "fue una reunión de cómo aplastar al PAN en 2012".

Dijo que el encuentro fue para detallar cómo recuperarán la Presidencia de la República el próximo año. "Estuvimos platicando mucho rato de esto", afirmó.

En un comunicado que se emitió posterior a esta reunión, se informó que "en un mes se sostendrá otro encuentro para verificar los avances en torno a diversos compromisos incumplidos por parte del Gobierno Federal en los estados".



Notas Relacionadas

04/04/2011 Peña Nieto asiste a conclave convocado por Moreira

04/04/2011 Eruviel Ávila y Moreira sostienen encuentro en CEN del PRI

05 de abril 2011 07:20

1 Comentarios

Recomendar

5

Email

(1) votos | vota



Comenta esta nota

Sitio Oficial Toluca

Presidente Municipal **María Elena Barrera Tapia (PRI)**



Diputado: **Fernando Zamora Morales (PRI) Distrito II**

NÚMEROS DE EMERGENCIA

Dirección de Protección Civil	722 2 12 09 09
	722 2 76 19 81
Seguridad Pública Municipal	722 7 73 51 00




@eleccion_edomex

Da clic y sigue la información de los comicios 2011 en el Estado de México



Mapa Vial
Las obras que afectan a vías del EdoMex

Da clic y ubica tu zona

EL UNIVERSAL ESTADO DE MÉXICO

¿SABES QUÉ DIJO ERUVIEL ÁVILA?

Infórmate gratis aquí con la aplicación para tu iPhone

Available for iPhone
App Store



CRÓNICA

Pag: nalf nalf

2011-04-05 02:56:48.0

4

Carpeta Personalizada

1/2

*PRI y sus gobernadores
delinean estrategia
para "aplantar al PAN
en 2012"; PRD-Edomex
acusa que poderes fácticos
controlan al sol azteca*



PRI delinea plan para "aplantar al PAN" en elección de 2012

ENCUENTRO EN LA SEDE NACIONAL

► Humberto Moreira se reunió con 17 de los 19 gobernadores del tricolor ► Voto de confianza a Marisela Morales para PGR

[LUCIANO FRANCO]

La dirigencia nacional del PRI, encabezada por Humberto Moreira, 17 de sus 19 gobernadores, los coordinadores en el Congreso y los sectores que componen al partido delinearon ayer la estrategia política electoral a seguir para los comicios de este año, pero sobre todo "para aplantar al PAN en las elecciones presidenciales de 2012".

En un cónclave al más alto nivel, a puerta cerrada y durante más de tres horas y media, los priistas recibieron a detalle, de parte de su líder Moreira, el Plan Nacional de Elecciones que se presentará en fecha próxima al Consejo Político del tricolor.

Este Plan Nacional de Elecciones tiene como objetivo último "recuperar la Presidencia de la República en 2012", para lo cual es fun-

damental ganar los procesos electorales que tendrán lugar a lo largo de este año.

Los gobernadores de extracción priista se negaron a hablar con la prensa, pero no ocurrió así con el candidato tricolor al gobierno de Coahuila, Rubén Moreira Valdés, hermano de Humberto, quien reveló la aspiración priista: "aplantar al PAN en 2012".

En un cónclave en la Cámara de Diputados, a la que el exalcalde se presentó para competir por el gobierno de su estado natal, Carlos Flores Rico, dirigente del Movimiento Territorial del PRI, explicó que la estrategia dada a conocer ayer tiene que ver con la reactivación de la estructura, organización, militancia y afiliación del PRI frente a las elecciones de 2012.

En breve entrevista al término

de la reunión, Rubén Moreira reveló que durante el encuentro se habló mucho rato acerca de "cómo vamos a recuperar la Presidencia de la República el próximo año".

Se le preguntó si la fuerza que ha exhibido el PRI en los últimos meses no se quebrará más temprano que tarde, principalmente por la designación del próximo candidato presidencial, y Moreira Valdés afirmó que en el tricolor "estamos unidos desde hace buen tiempo y así vamos a continuar".

A la comilla, además de los candidatos a las gubernaturas de Coahuila y Estado de México, acudieron los líderes del PRI en la Cámara Baja, Francisco Rojas, y en el Senado, Manuel Pablo Beltrones, así como los dirigentes y representantes de la CNC, Gerardo Sánchez, y del sector popular, Ramón Cambata.

LISTO PARA EL DIÁLOGO. El dirigente nacional del PRI, Humberto Moreira Valdés, se declaró ayer listo para sentarse a dialogar con el gobierno los principales problemas del país y construir acuerdos para solucionarlos, pero pidió que antes de ello "le baje el ánimo que trae", porque de todo de esoja.

En conferencia de prensa, a la que asistió Erivel Ávila, candidato inminente del PRI al Gobierno del Estado de México, Moreira anunció que su partido en el Senado dará un voto de confianza a la maestra Marisela Morales para que sea la nueva procuradora general de la República.

"Para que (Morales) lo sepa acude con ética y con responsabilidad, y que no vaya a prestarse y a usar esta institución (la PGR) con fi-

114
índice



CRÓNICA
Pag: nat1 nat4

5
Carpeta Personalizada

2011-04-05 02:56:48.0

2/2

nes político-electoral, como ha ocurrido en otras entidades federativas", subrayó.

Moreira utilizó esta vez su conferencia de prensa de los lunes por la mañana no para presentar un diagnóstico sobre alguno de los graves problemas que enfrenta la nación, sino para dar un espaldarazo a Eruviel Ávila, en la víspera de que se convirtiera, el próximo jueves, en candidato oficial del tricolor.



CONFERENCIA. El líder nacional priista, Humberto Moreira, y Eruviel Ávila.

MOTIMEX

115



Diseña PRI estrategia para aplastar al PAN en comicios

□ Cónclave de dirigencia y 17 gobernadores

- Vigilarán a delegados federales para evitar la inducción del voto
- Reconocen atraso en la entrega de recursos para los estados

Manuel Velázquez

Rubén Moreira Valdés presentó ayer el proyecto del Plan Nacional Electoral del PRI ante los gobernadores, líderes de los sectores y coordinadores parlamentarios de su partido, en el cual se delinearon las primeras estrategias para los comicios de 2011 y 2012, en donde el objetivo será: "Aplastar al PAN."

En reunión privada que se llevó a cabo en la sede nacional del Revolucionario Institucional, Moreira Valdés logró reunir a 17 de los 19 mandatarios estatales de extracción priista; los precandidatos a los gobiernos del Estado de México, Nayarit y Coahuila; los líderes de las bancadas en el Senado de la República, Manlio Fabio Beltrones Rivera, y la Cámara de Diputados, Francisco Rojas Gutiérrez, así como al presidente de San Lázaro, Jorge Carlos Ramírez Marín.

A un mes de haber asumido la presidencia del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del PRI, el coahuilense presentó sus primeras líneas de acción electoral en las cuales planteó a los gobernadores intensificar su trabajo, vigilar que los delegados de las dependencias federales no hagan uso de los programas para inducir el voto entre los electores, así como tener muy presentes las acciones que realicen los secretarios de Estado.

Moreira Valdés insistió a los gobernadores de extracción priista que no deben romper la unidad en sus respectivas entidades para no repetir errores como el de Sinaloa o Guerrero.

"Deberán gobernar bien, mantener su respeto a la ley y su militancia dentro de los códigos del partido, siempre muy cercanos al organismo", planteó Moreira Valdés.

A la reunión, que duró más de cuatro horas, los únicos que no acudieron fueron los mandatarios de Quintana Roo, Félix González Canto, quien prepara la ceremonia del cambio de poderes en la entidad; mientras que el gobernador de Nayarit, Ney González, no se justificó.

El dirigente del Movimiento Territorial, Carlos Flores Rico, comentó que

además de presentarse el Plan Nacional de Elecciones también se abordaron los temas del ámbito nacional, como lo son la inseguridad, crisis económica, los subejercicios y la acuación de los servidores públicos en sus giras proselitistas.

Ya lo verán

El precandidato al gobierno de Coahuila, Rubén Moreira Valdés, fue más contundente al decir: "Todo gira en torno a cómo vamos a aplastar al PAN en 2012."

Y agregó: "Ya lo verán, pero si no dejo nada al boletín me regaña el profé, y ése me lo encuentro todos los sábados en casa de mi mamá."

En un mes habrá otro encuentro para verificar los avances en torno a los compromisos incumplidos por parte del gobierno federal en los estados. □

116

índice

**CONSEJO GENERAL
EXP. SCG/QPAN/CG/012/2011**



El Financiero

11

Pag: 31

Carpeta Personalizada

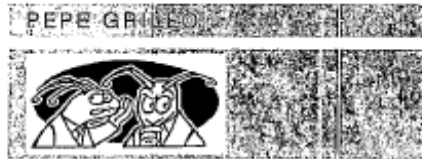
2011-04-05 03:11:42.0

2/2



Humberto Moreira ante gobernadores, líderes de los sectores y coordinadores parlamentarios de su partido. (Foto: Especial)

117



Penales, estructuras de poder

El ombudsman del DF, Luis González Plascencia, rechazó que mientras más se llenen las prisiones, habrá menos delitos.

Y señaló que la sobrepoblación en los reclusorios es uno de los grandes problemas para la política carcelaria.

A dos años de intenso trabajo en los penales, González resumió:

Son estructuras de poder, manejan mercados ilegales y bolsas de trabajo del crimen, donde los reos pierden todos sus derechos.

¿Qué hacer?, se le preguntó, y contestó que autoridades y legisladores deben cambiar las estructuras corruptas del poder.

Lamentó que la autoridad no responda a recomendaciones como en el caso de la Supervía.

"Lo que diga el constructor"

Martha Delgado, defensora del medio ambiente, dijo que no tirarán 600, sino 28 mil árboles en Lomas de Guadalupe, Tlaxango y Las Águilas:

Está contemplado en la manifestación de impacto ambiental de los constructores de la supervía.

La fiscalía para delitos ambientales dijo que sin denuncias nada se puede hacer.

No valen ni las fotos del ecocidio en la zona.

Nada con el narco

El líder tricolor, Humberto Moreira, rechazó pactar con el narco.

Modificar la estrategia contra el crimen, sí; pactar, sólo con la educación, la salud y el empleo, dijo.

Por otra parte, gobernantes priistas diseñan la forma de derrotar al PAN en 2012, dijo Rubén Moreira, hermano del líder.

No quieren otro julio de 2010, cuando por divisiones se perdieron los gobiernos de Puebla, Oaxaca, Sinaloa y Guerrero.

Carstens en el Senado

El gobernador del Banco de México, Agustín Carstens, comparecerá hoy en el Senado para rendir un informe de labores.

Se espera que uno de los temas más debatidos sea el de las tasas de interés bancarias.

La cartera vencida será otro tema.

Que la alianza se acaba

En el PRD la alianza "huele a muerto", y las fracturas podrían ser mayores, reconocen.

Lo vieron el domingo en Ecatepec: no llenaron ni el 70 por ciento de la plaza con acarreos del GDF.

ADN no cooperó, y le chillaron a Zambrano.

Dicen que en 2009 Encinas jugó para diputado del DF con credencial local, así que no tiene residencia en el Estado de México.

Barrales por el GDF

Con el problema de la alianza que se acaba y la candidatura para Edomex que no cuaja, Alejandra Barrales festejó ayer.

Recientes encuestas le dan primer lugar para el GDF, en julio de 2012.

"Está lejos y además ya se apuntó Ricardo Monreal", aceptó con una gran sonrisa.

Opinó que habrá más "suspirantes" en los próximos meses, pero se retiró con las encuestas bajo el brazo.

Yo no fui... fue Teté

La alianza se desinfla, *Chucho* dijo que no hay unión para salvarla.

Dejó entrever que tendrían que pensar en una coalición de última hora o una alianza de facto, si los dejan.

Zambrano busca culpable, pidió a Encinas que explicara su rechazo a la alianza.

pepegriño@cronica.com.mx

118
índice



ASTILLERO

► Panadería por aplastar
► Moreiras en pie de guerra ► Gobernadores darán parque ► Neza: Gaviotazo fallido

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

Aleccionando en dos ocasiones recientes por Vicente Fox en el arte del buen hablar y del mejor gobernar, el diputado federal priista con licencia y candidato familiar a la sucesión de Coahuila Rubén Moreira fungió ayer como fraternal vocero del presidente del comité nacional del partido tricolor para anunciar, en plena concordancia con los tiempos bélicos que corren, la disposición combatiente de la élite del PRI, fundamentalmente los gobernadores, para "aplantar" a Acción Nacional en los comicios del año próximo (respecto al aleccionamiento "académico" del citado Rubén, ha de recordarse que el pasado 18 asistió, junto con otros diputados federales y locales de Coahuila, al seminario de desarrollo y gestión de gobiernos exitosos que en su Centro impartió el docto Vicente Fox, según consta en <http://bit.ly/e4Tfrk>. Pero antes, el 13 de agosto de 2010, el mismo Rubén Moreira, en compañía de su esposa, la diputada federal hidalguense Alma Cristina Viggiano, había hecho una visita de cortesía a ese centro, como puede verse en <http://bit.ly/fKv2C6>).

Rubén saltó a escena ayer luego que en torno a su hermano Humberto se había reunido el nuevo poder operativo del tricolor, el de 17 de los 19 gobernadores que por sí mismos tienen más capacidad de resolución que el aparato formal del Comité Ejecutivo Nacional y sus cada vez más fantasmales "sectores". Gobernadores con cartera y personal suficientes para echar a andar desde ahora las brigadas

de organización electoral que en julio de 2012 pretenderán renovar los lauros de 2009 (cuando ya "aplantar" al PAN en comicios locales y en la renovación de San Lázaro) y para soltar en sus entidades las cataratas de obras y servicios a la hora en que más impacto electoral puedan tener. Además de los mandatarios estatales (unidos mayoritariamente en torno a uno, de muy bien peinado copete) estuvieron los coordinadores de las bancadas legislativas federales y otros personajes destacados del elenco de tres colores.

El "aplastamiento" anunciado tiene como antecedente en la propia Coahuila el trabajo de demolición que los Moreira hicieron de las estructuras políticas y económicas del panismo calderonista representado por quien hoy es candidato a gobernador por el partido blanquiazul, el senador con licencia Guillermo Anaya, conocido como el Primer Compadre, pues tal relación estableció con Felipe Calderón cuando éste ya se ostentaba como presidente electo, en un acto social de múltiples e inagotadas resonancias no solamente en términos políticos sino incluso relacionados con el narcotráfico, pues a aquel bautizaban significativo, realizado en Torreón, se le han endilgado asistencias de personajes grandemente vinculados con negocios oscuros en la entidad que, por otra parte, vive una cruel guerra entre bandos que, a fin de cuentas, parecieran apadrinados también por similares jefaturas políticas confrontadas.

Aplantar al PAN electoralmente sugiere, por añadidura, una intención de corte casi militar que tendría consonancia con los ánimos bellicosos desatados por el hermano Humberto en cuanto le designaron dirigente nacional partidista por resolución del consejo de administración que forman los gobernadores (consejo presidido por el del estado de México, que así instaló en la cúpula tricolor a un operador propio). Ballarín de salón convertido en danzante de guerra, el sucesor de la lánguida Beatriz Paredes se lanzó de inmediato sobre la yugular de los varios secretarios del gabinete felipista a quienes les daba por morder por terrenos partidizados. Javier Lozano encontró respuestas a su medida y en los primeros escarceos poca resistencia ofrecieron calderonistas bonsai como los secretarios Cordero, Lujambio y Félix.

Haiga de ser como haiga de ser (ahora en versión tricolor), lo cierto es que los emplazamientos priistas parecen ser proporcionales en términos guerreros a los planes de atrincheramiento desde Los Pinos, donde el principal ocupante también diseñó estrategias de fuerza y abuso para tratar de impedir el arribo al poder de los "enemigos". Así tiene sentido y futuro el anuncio fraternal de Rubén Moreira, a la salida de la reunión de los mariscales estatales, de que el PRI buscará "aplantar", no solamente ganar, sino apabullar, humillar, "deformar una cosa por presión o golpe, aplastándola o dismi-

nuyendo su grueso o espesor", como define el término la Real Academia Española.

Fórmulas de aplastamiento que al menos en lo inmediato parecen entre fofas y oportunistas, pues ese mismo PRI que desentierra el hacha en términos electorales se aviene a la pretensión felipista de convertir la PGR en un coto con falda del gacaluzismo que anunciadamente pretenderá utilizar la procuraduría de justicia para hacer violentos ajustes electorales, como el propio PRI lo sufrió en Jalisco, con Arturo Zamora desplazado con artilugios judiciales para dar paso al acólito Emilio González Márquez, y el PRD con el famoso Michoncanazo que debería ser motivo suficiente para inhabilitar a Marisela Morales en cuanto los resultados de esos procesos fueron aplastantemente (para usar el término de moda) adversos a la PGR, un mero acto de fuerza para golpear a adversarios electorales del felipismo. Otra amable contribución del PRI a los proyectos calderonistas está en el caso de la nueva legislación laboral que el tricolor presenta como propia aunque lo esencial proviene de las propuestas y cabildos del lozanismo que llama Madaleno al dirigente Moreira. En fin, que con su PAN se lo habrán de comer. Aplastado y todo.

Y, mientras la temprana lambisconería ha fracasado en Nezahualcóyotl, donde el presidente municipal solamente pudo sostener unas horas el nombre de "Angélica Rivera de Peña" a un camellón habilitado como mf-

119

índice



nimo parque, ante las protestas desatadas, sobre todo en Twitter, ¡hasta mañana, con Jesús Zambrano tratando de responsabilizar desde ahora al lopezobradorismo y al propio Encinas por la eventual derrota que sufrirá el PRD por no acomodarse a la alianza con el PAN!



Humberto Moreira, líder del PRI (en la imagen), se reunió con gobernadores, legisladores y dirigentes de organizaciones del tricolor para concretar una estrategia que les permita "aplantar al PAN en 2012", según palabras del aspirante a la gubernatura de Coahuila Rubén Moreira ■ Foto María Luisa Severiano

120



CLASE POLÍTICA

MIGUEL ÁNGEL RIVERA

► Unidad a prueba

Por lo menos hasta ahora se mantiene la unidad del PRI, cuya dirigencia nacional, encabezada por Humberto Moreira Valdés, hizo una demostración de fuerza.

Con la nueva dirigencia partidista estuvieron todos los gobernadores surgidos de sus filas, menos dos: Ney González, de Nayarit, quien siempre ha sido renuente a los encuentros partidistas, además de que actualmente su estado está en pleno proceso para sucederlo, y Félix González Canto, de Quintana Roo, quien hoy entregará a Roberto Borge, pero ayer mismo confirmó que de inmediato se incorporará a actividades partidistas.

Pero tal vez lo más importante es que estuvieron en el cónclave los dos precandidatos a la Presidencia de la República, el gobernador del estado de México, Enrique Peña Nieto, y el presidente del Senado, Manuel Fabio Beltrones, y no podía ser de otra forma, pues uno de los temas fue la estrategia para reconquistar el Ejecutivo federal.

LA COSECHA

Mientras Telmex-Telcel anunció que su consejo de administración aprobó el proceso para dividirse en dos empresas, una de las cuales se dedicará sólo a la atención de las regiones de menor desarrollo del país, su competidor Iusacell informó haber presentado una nueva denuncia ante la Comisión Federal de Telecomunicaciones (Cofetel) por prácticas monopólicas y anticompetitivas de Telcel para bloquear la portabilidad, que es un servicio creado para fomentar la sana competencia. Los abogados de Iusacell alegan que durante las semanas recientes si algún usuario de telefonía celular quiere cambiar su número a otra compañía, Telcel lo bloquea con una serie de promociones y tortuguismo tendientes a que permanezca en su red, prácticas que están expresamente prohibidas en la ley...

Al inaugurar el Encuentro educación y valores para la convivencia del siglo XXI, en el cual participan ponentes como Mario Molina, premio Nobel de Química, y Rebeca Grynspan, administradora asociada del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, el secretario de Educación Pública, Alonso Lujambio, hizo una convocatoria a emprender una cruzada por los valores cívicos y éticos

en México. Acompañado por la esposa del presidente Felipe Calderón, Margarita Zavala, el titular de la SEP destacó la importancia de que los ciudadanos respeten la ley, sean solidarios, eviten la violencia y conozcan sus derechos, pero también sus responsabilidades...

En México se han producido enormes avances en la protección de los derechos de los migrantes, ya que se ha optado por una política de plena incorporación al sistema internacional de los derechos humanos, dijo el comisionado del Instituto Nacional de Migración, Salvador Beltrán del Río, al presentar el segundo informe sobre el cumplimiento de la Convención internacional sobre la protección de los derechos los trabajadores migratorios y sus familias, en Ginebra, Suiza.

121
índice



PRI quiere "aplantar" a los panistas

Por Eunice O. Albarrán >
eunice.ortega.razon@gmail.com

Por primera vez desde que asumió la dirigencia nacional del PRI Humberto Moreira se reunió en la sede nacional del tricolor con 17 de los 19 gobernadores del PRI, coordinadores parlamentarios, y precandidatos a las gubernaturas del Estado de México, Nayarit y Coahuila.

Al salir de la reunión, el aspirante tricolor al gobierno de Coahuila, Rubén Moreira, señaló que acordaron "aplantar" al PAN en 2012, pues el tema principal del encuentro fue la estrategia para recuperar la Presidencia de la República.

"Lo que se acordó es que vamos por la Presidencia de la República y que vamos a aplantar al PAN en 2012. Estuvimos platicando mucho tiempo sobre esto, estamos unidos y así lo hemos demostrado, toda la reunión giró en torno del 2012", precisó.

Los únicos mandatarios que faltaron fueron Ney González de Nayarit y el saliente de Quintana Roo, Félix González Canto.

En la comida que comenzó alrededor de las tres de la tarde, también se abordó el tema de la pobreza, el rezago educativo y desempleo.

Los participantes

Al encuentro de dirigentes del Revolucionario Institucional asistieron:

- » 17 de los 19 gobernadores priistas
- » Coordinadores parlamentarios
- » Líderes de sectores del tricolor
- » Precandidatos al Estado de México, Nayarit y Coahuila

78.9

POR CIENTO de quienes participaron en la consulta ciudadana avalaron la alianza PAN-PRD

122

índice

**CONSEJO GENERAL
EXP. SCG/QPAN/CG/012/2011**



La Razón de México
Pag: 5

44
Carpeta Personalizada

2011-04-05 04:13:53.0

2/2



LA REUNIÓN prlista se realizó en la sede nacional del partido.

123



metro

Pag: 9

49

Carpeta Personalizada

2011-04-05 04:27:13.0

1/2

Acuerdan tricolores plan 2012

**>>> Ordena el líder
nacional del PRI,
Humberto Moreira,
aplantar al PAN**

CLAUDIA GUERRERO

LA CÚPULA del PRI acordó ayer la estrategia electoral que pondrá en marcha para pelear en los comicios presidenciales de 2012 y derrotar al PAN.

El pacto fue sellado ayer durante una reunión a la que acudieron 17 de los 19 Gobernadores emanados del tricolor, sus coordinadores parlamentarios en el Congreso, líderes nacionales de los sectores y organizaciones, así como aspirantes a los Gobiernos de los Estados de México, Nayarit y Coahuila.

Este último, Rubén Moreira, explicó que el consenso de los funcionarios y dirigentes fue unánime: aplantar al PAN.

"Lo que se acordó es que vamos por la Presidencia de la República y que vamos a aplantar al PAN en el 2012. Estuvimos platicando mucho tiempo sobre esto, estamos unidos y así lo hemos demostrado, toda la reunión estuvo en torno, alrededor del 2012, todo para aplantar al PAN", explicó el hermano del dirigente nacional del PRI.

Entrevistado por separado, el líder nacional del Movimiento Territorial del PRI, Carlos Flores Rico, informó que también se habló sobre el replanteamiento de las estrategias internas, reactivar las estructuras y programas del tricolor, así como mejorar la organización.

"El objetivo central de la reunión fue conocer el Plan Nacional de Elecciones que pronto se aprobará en el Consejo Nacional", reveló Flores Rico.

Detalló que también acordaron como prioridad consolidar la unidad interna y evitar la división para descartar nuevas derrotas electorales como las registradas en Puebla, Oaxaca, Sinaloa y Guerrero.

El diputado federal detalló que en el encuentro también se colocó sobre la mesa la preocupación y molestia que ha generado el activismo electoral de los integrantes del Gabinete del Presidente Felipe Calderón y el Jefe de Gobierno del DF, Marcelo Ebrard.

Los únicos Gobernadores que no acudieron al encuentro fueron los de Nayarit y Quintana Roo, que hoy realizan el cambio de poderes.

124

índice



metro

Pag: 9

50

Carpeta Personalizada

2011-04-05 04:27:13.0

2/2



Además de dictar la estrategia que seguirá el PRF en los próximos comicios, el líder priista Humberto Moreira (derecha) compartió el pan y la sal con sus correligionarios.

125



Advierte PRI que va a aplastar al PAN en el 2012

Tras rumores de declinación del candidato panista Marcos Cobarrubias a favor del PRD, éste y su candidato mantienen su invitación a sumarse

Elecciones 2011

FELIPE RODEA / JAMIER CALDERÓN

Reportero

Durante una reunión de 17 de los 19 gobernadores del PRI, Humberto Moreira, dirigente nacional del PRI, presentó la estrategia nacional de su partido, con la que busca "aplastar al PAN para el 2011 y las elecciones presidenciales del 2012".

Durante la comida que sostuvo con los mandatarios estatales, les dio a conocer un adelanto del Plan Nacional de Elecciones que presentará para su aprobación en el consejo político de su partido, que realizarán en los próximos meses.

Respecto a los temas tratados durante el encuentro, al concluir la comida, el abanderado del Revolucionario Institucional a la gubernatura de Coahuila, Rubén Moreira, señaló enfático: "fue una reunión de cómo aplastar al PAN en 2012" para recuperar la Presidencia de la República.

Entrevistado al concluir el encuentro —que comenzó a las 15:00 horas en la sede nacional del tricolor y concluyó tres horas y media después a las 18:30 horas— indicó: en el PRI "estamos unidos desde hace un buen tiempo".

En el evento, además de los gobernadores, también estuvieron presentes los coordinadores parlamentarios del Senado, Manlio Fabio Beltrones, y en la Cámara de Diputados, Francisco Rojas; los líderes de las agrupaciones campesinas,

obreras y populares del PRI.

Previamente, en conferencia de prensa, el dirigente nacional del PRI convocó a los titulares de Sedesol, Heriberto Félix, del Trabajo, Javier Lozano y al secretario de Acción de Gobierno del PAN, Juan Molinar, a tener "más calma y acostumbrarse a escuchar y a construir, junto con otras fuerzas políticas".

Ante las acusaciones de algunos integrantes del gabinete presidencial y dirigentes del PAN, por temas de pobreza y poder adquisitivo, Humberto Moreira los convocó a sentarse con "madurez y civilidad" y a revisar los datos de cada tema para "construir".

Recordó que las cifras que ha presentado el dirigente priísta de pobreza y economía están "sustentadas en cifras de instituciones nacionales o internacionales, es lo único que he hecho yo aquí: presentarles datos, y ustedes son los principales testigos, aquí están los datos con esa fuente cada uno; a partir de allí, se despencañó todo esto".

Finalmente llamó a los miembros del gabinete de Felipe Calderón a construir acuerdos, aunque primero será necesario "esperar a que baje ese ánimo que ellos tienen", recomendó.

Admite Zambrano la posibilidad de que no haya alianza PAN-PRD

El presidente nacional del PRD Jesús Zambrano afirmó que sigue abierta la alianza con el Partido Acción Nacional (PAN) por la gubernatura en el Estado de México, pero que si no se logra, habrá necesidad de dar una explicación a la sociedad.

En rueda de prensa expuso que el blanquiazul está en su derecho de pedir que se respete el resultado de la

consulta ciudadana del 27 de marzo pasado a favor del "Sí" a una alianza entre panistas y perredistas.

Pero "si las cosas no salen bien al final de la contienda, si no vamos en una alianza amplia, tendrán que dar una explicación ante la sociedad".

Zambrano Grijalva pidió, sin embargo, no adelantar visperas y esperar la decisión que el consejo nacional perredista tome el fin de semana.

"El jueves se reunirá el consejo estatal, y si las dos terceras partes dicen sí a una alianza amplia, tendrá que llevarse a la dirección nacional el fin de semana y decidirse por la misma proporción de votos, si se acepta la propuesta", detalló. Sobre la posibilidad de que Alejandro Encinas no pueda tener su registro como candidato, aclaró que él cuenta con toda su documentación en orden, pero que los órganos electorales serán los que decidan.

"Sí, toda su documentación para cumplir con lo que exige el Código Electoral y la Ley Electoral del Estado de México, especialmente en lo que se refiere a su residencia, está debidamente requisitada", puntualizó.

Señala precandidata "dados cargados" del PRD en Nayarit

Tepic, Nay.- La precandidata de la alianza PAN-PRD Martha Elena García Gómez denunció que hay "dados cargados" por la dirigencia estatal del partido del sol azteca contra su adversario en la carrera a la gubernatura, Guadalupe Acosta Naranjo. La diputada federal con licencia se reunió esta mañana con

126
indice



unomásuno

54

Pag: 11

Carpeta Personalizada

2011-04-05 04:32:26.0

2/3

diputados locales de los partidos Acción Nacional (PAN), de la Revolución Democrática (PRD) y Convergencia, quienes respaldan la aspiración de la única mujer que busca ser gobernadora de Nayarit.

Pese a ello, Martha Ejena señaló que siente el acompañamiento de sus aliados y va caminando muy bien, rumbo a lograr la candidatura de la coalición PAN-PRD.

Por lo pronto espera que esta preferencia del sol azteca hacia Guadalupe Acosta Naranjo se contrarreste dialogando y aclaró que si se prioriza a Nayarit por encima de intereses particulares, "no habrá riesgos de que la alianza se desintegre".

Se declaró preparada para el segundo debate que se realizará el 11 de abril, "si me dicen que es hoy en la tarde, estoy lista", afirmó.



El nuevo presidente del PRD, Jesús Zambrano, de visita al IFE, reiteró el llamado para militantes de respetar la consulta para una eventual alianza con el PAN.

127



unomásuno

55

Pag: 11

Carpeta Personalizada

2011-04-05 04:32:26.0

3/3



CALENDARIO ELECTORAL 2011

Entidad	Tipo de elección	Fecha de la jornada electoral	Funciones a elegir			Número de Ayuntamientos	Fundamento Jurídico
			Gobernador (G)	Diputados Mayoría Relativa (DMR)	Diputados Representación Proporcional (DRP)		
Querétaro	LOCAL	30 de enero	G	-	-	-	Ley Número 571 de Instituciones y Procedimientos Internos del Estado de Querétaro (Artículo 24).
Baja California Sur		6 de febrero	G	16	5	5	Ley Electoral del Estado de Baja California Sur (Transitorio Decreto No. 3899).
Coahuila		3 de julio	G	16	9	-	Código Electoral del Estado de Coahuila de Zaragoza (Artículos 109 y 120).
Michoacán			-	-	-	84	Ley Electoral del Estado de Hidalgo (Art. 17).
Estado de México			G	-	-	-	Código Electoral del Estado de México (Artículo 25).
Nayarit		G	18	12	20	20	Ley Electoral del Estado de Nayarit (Art. 37).
México		13 de noviembre	G	24	16	113	Código Electoral del Estado de México (Art. 16).

128



CONFIANZA CONDICIONADA

Señala el precandidato del PRI al Edomex que Marisela Morales tiene el voto tricolor para ser ratificada en la PGR, pero le pide ser imparcial en la elección



PÁG» 8 Y 9

Piden fiscalización imparcial

Exige PRI objetividad a la PGR

Piden tricolores a la virtual Procuradora que no le dé al cargo uso político-electoral

Claudia Guerrero

El dirigente nacional del PRI, Humberto Moreira, y el precandidato único de ese partido al Gobierno estatal, Eruviel Ávila, adelantaron que la virtual titular de la Procuraduría General de la República, Marisela Morales, cuenta con el voto de confianza de los Senadores del tricolor para ser ratificada, al tiempo que le pidieron no usar la institución como instrumento político-electoral.

"Hemos decidido dar un voto de confianza y de respeto para que no vaya a prestarse y a usar esta institución con fines políti-

co electorales, como ha acontecido en otras entidades federativas", expresó Ávila.

El virtual candidato priista fue cuestionado sobre los motivos que lo llevarán a realizar el llamado a la futura Procuradora.

¿Qué, tiene cuentas pendientes con la ley, se le cuestionó.

"Siempre me he conducido con honestidad y honorabilidad.

Tengo la frente en alto y las manos limpias, y me siento muy orgulloso de mis orígenes y de ser hoy precandidato a Gobernador. También tengo un equipo que trabaja y ha sido honorable", respondió.

Asimismo, descartó la posibilidad de que recursos del narcotráfico puedan infiltrarse en el financiamiento de su campaña.

El precandidato priista recor-

dó escándalos como los registrados en Jalisco, con Arturo Zamora; en Sinaloa, con Jesús Vizcarra; y en Guerrero, con Manuel Afán, donde los abanderados del tricolor han sido vinculados con capos del narcotráfico.

Ávila también fue cuestionado sobre la reaparición del ex Gobernador de Edomex Arturo Montiel, justo en el arranque del proceso electoral mexicano.

Reconoció que Montiel fue invitado para participar en su campaña, pero de manera simbólica, como el resto de los ex Mandatarios mexicanos.

"Respecto a la participación de ex Gobernadores del Estado de México en mi campaña, todos han sido invitados. Todos me han expresado su respaldo, su solidaridad, cuestión que agradezco", afirmó.

Moreira dijo que ya sostuvo una comunicación con el coordinador del PRI en el Senado, Manlio Fabio Beltrones, para hablar sobre la ratificación de la Procuradora propuesta por el Presidente Felipe Calderón.

ASÍ LO DIJERON

■ ■ En el PRI Edomex estamos muy bien blindados respecto a que puedan existir recursos de otras vías (como el narco)"

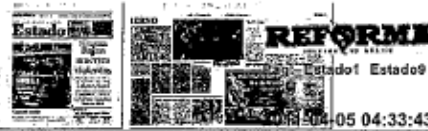
Eruviel Ávila, precandidato del PRI

■ ■ Se establece este voto de confianza hacia la maestra Marisela entendiendo que se va a cumplir con el deber"

Humberto Moreira, dirigente del PRI

129

índice



¿DE LENGUA? Los estrategas en el Edomex y su virtual candidato a la Gobernatura se reunieron con el líder nacional, Humberto Moreira, y pusieron el codo a 90 grados para agarrar el taco.

130



FRENTE POLÍTICOS

I. Fuertes presiones se están ejerciendo desde el PAN sobre el Tribunal Electoral, porque todo indica que en el azul apuestan a conformar un TEPJF a modo o, por decirlo así, más afín a sus intereses, algo similar a lo que han logrado con el IFE. En las próximas horas, los magistrados del Tribunal resolverán si su presidenta, **Mérida del Carmen Alanís**, está impedida para resolver cualquier juicio en que sea parte el PRI. Veremos si se dejan presionar como lo hizo el IFE. Por lo pronto, ningún magistrado fue a la ceremonia del natalicio de Juárez —en el IFE— al incumplirse reglas mínimas de protocolo y no hay que olvidar que forma es fondo muchas veces...

II. El aún embajador de Estados Unidos en México, **Carlos Pascual**, aseguró que los sentimientos personales sobre su próxima salida del país son secundarios. Respeto de la relación entre las dos naciones, afirmó: "México y Estados Unidos tienen, quieren y van a seguir poniendo sus intereses nacionales por encima de las agendas que tenemos en los dos países". Al final, con esas declaraciones, parece que al funcionario sí le caló su salida y la relación que dejó con el gobierno mexicano.

III. ¿Se acuerda que todavía hace un par de años ya nadie se acercaba al viejo edificio tricolor de Insurgentes? Pues ahora todo va cambiando y, ayer, el dirigente nacional del PRI, **Humberto Moreira**, encabezó una comida a la que fueron convocados los 19 gobernadores del partido, los coordinadores en el Congreso y los líderes de sectores y organizaciones. La reunión fue a puerta cerrada en el Salón Presidentes de la sede del PRI. Según los que estuvieron adentro, se les presentó el Plan Nacional de Elecciones 2011, elaborado por el nuevo Comité Ejecutivo. Esto es el segundo encuentro de **Moreira** con la cúpula del tricolor, el primero fue en marzo, en Querétaro, luego de su toma de protesta.

IV. A un mes de haber dejado la dirección nacional del PRI, la diputada federal **Beatriz Paredes Rangel** tendrá una nueva encomienda. Los nuevos oficiales del coordinador parlamentario del partido, **Francisco Rojas**, dieron frutos y, hoy, ante el Pleno, la Junta de Coordinación Política presentará una propuesta para crear la Comisión Especial sobre Migración que, por supuesto, encabezará la política Huacalteca. En tanto, otros ex líderes partidarios, como **César Nava**, siguen brillando por su ausencia en el recinto parlamentario.

V. El empresario **Alejandro Martí** dejó en claro que con la delincuencia no se pacta. El presidente de la organización México SOS manifestó su rechazo a acordar con los delinquentes a fin de disminuir la violencia, como lo propuso el ex-celador **Javier Sicilia**, luego del asesinato de su hijo: "Si él (Sicilia), por alguna razón, dijo a entender que se hiciera

un pacto, pues yo creo que yo no estoy de acuerdo porque con los delincuentes no se pacta, no se puede pactar". Y de refilón certificó que el gobierno federal seguirá reforzando las instituciones policiares, lo que deriva en una policía corrupta.

VI. Un buen inicio contra la *morfina*. El pleno del Senado aprueba la primera ley anticorrupción que operará en el país, así como un acuerdo internacional en la materia. Con esto, la Cámara alta concreta hoy el compromiso internacional del Estado mexicano en contra de la corrupción. **Ricardo García Cervantes**, enlace de México con la Organización Mundial de Parlamentarios contra la Corrupción (GUPAC), destacó que existe mucho camino por recorrer, pero es importante comenzar a hacerlo lo más rápido posible. Bueno, algo es algo, ¿no cree?

131

índice



VANGUARDIA POLÍTICA



AURORA BERDEJO

► PRI da aval a Marisela en PGR; espaldarazo a Moreira; Dieciocho gobernadores presentan Plan Nacional de Elecciones

Día de acomodados. Ayer se empezaron a filtrar detalles sobre los acuerdos que habrían hecho posible la llegada de Marisela Morales a la Procuraduría General de la República.

Primero, antes del mediodía, los senadores del PRI dijeron a conocer que votarían para que la exsubprocuradora del combate a la Delincuencia Organizada *tuviera garantizada su llegada a las oficinas de la PGR*, al tiempo que las negociaciones entre ellos y sus contrapartes panistas seguían a todo vapor para garantizar que quien llegara a ocupar el cargo que deja Morales en la SIEDO, fuera un abogado, conocedor del tema de la procuración de justicia y, sobre todo, que no llegara a la PGR a cobrar facturas pendientes.

Sin dejar de tener presente el nombre de Miguel Ángel Yunes, otros nombres que se barajaron como posibles está el del exprocurador General de Justicia de Guanajuato y exprofesor de la Escuela Libre de Derecho, Juan Miguel Alcántara Soría.

La experiencia en la PGJ de Guanajuato, sumada a su más reciente experiencia como secretario ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad, fueron factores importantes pero no tanto -al menos desde la perspectiva de los legisladores albicelestes-, como el hecho que, a su paso como profesor de la Escuela Libre de Derecho, Alcántara Soría haya tenido entre sus alumnos más destacados ni más

ni menos que a Felipe Calderón y a Margarita Zavala.

Ese factor, sumado a la experiencia de Marisela Morales en las entrañas de las Procuradurías del Distrito Federal y General de la República, hicieron que -además del voto de los tricolores, la propuesta de Calderón a la PGR inicie su gestión con el reconocimiento de panistas y priistas, algo positivo; en cierto sentido novedoso y que esperamos que sea benéfico para parar de algún modo la ola de violencia que padece el país, y que desafortunadamente ha sido objeto de detallados análisis de parte de la ONU y otras organizaciones a las que, sin embargo, el Gobierno calderonista decidió desestimar por medio de Salvador Beltrán del Río, comisionado del Instituto Nacional de Migración que, ante las críticas de la ONU por el número, estimado en tres mil personas, de desaparecidos, jugó a no saber de qué se le hablaba.

Después del largo fin de semana que supuestamente el presidente Calderón tomó para analizar lo ocurrido en el caso del Estado de México y cuando obvio es que la secretaria general del PAN, Cecilia Romero, encabezó el inicio de la rebelión contra él, ayer, 18 de los 19 gobernadores del PRI -faltaron Ney González, de Nayarit y Félix González Canto, de Quintana Roo-, comieron con el líder de ese partido, Humberto Moreira, y le dieron el espaldarazo.

Estuvieron además los coor-

dinadores parlamentarios del tricolor en el Congreso, Manlio Fabio Beltrones y Francisco Rojas, así como el candidato al Edomex, Eruviel Ávila; los aspirantes a la candidatura del tricolor a los Gobiernos de Nayarit, Roberto Sandoval y de Coahuila, Rubén Moreira, quien dijo que los priistas van "por la Presidencia de la República y que vamos a aplastar al PAN en el 2012. Estuvimos platicando mucho tiempo sobre esto, estamos unidos y así lo hemos demostrado, toda la reunión estuvo en torno, alrededor del 2012, todo para aplastar al PAN". También se dio a conocer el Plan Nacional de Elecciones.

Y casi al mismo tiempo que se cocinaba la llegada de Alcántara Soría a la SIEDO, su brillante exalumna, Margarita Zavala, era una de las invitadas de lujo a la ceremonia del XC aniversario de la inauguración de la SEP, acto fundacional para la historia del país y, no nos engañemos, otro de los actos de la campaña de Alonso Lujambio como candidato a la presidencial.

El aniversario de la fundación de la SEP, como casi todo acto público de los secretarías de Educación Pública; Hacienda y Crédito Público, cuyo titular es Ernesto Cordero y el de Desarrollo Social, Heriberto Félix Guerra, son actos anticipados de campaña de cara a la elección del 2012 que, además de darlos a conocer, pone al descubierto qué tan insignificantes y, en últi-

ma instancia inútiles, son las autoridades del Instituto Federal Electoral y el Tribunal Electoral del Poder Judicial Federal.

Y si no, basta ver la manera en que, con la excepción del acto de inicio de precampaña de Eruviel Ávila en el municipio de Nezahualcóyotl, los otros dos, el del PAN y el PRD, en Toluca y Ecatepec de Morelos, respectivamente, fueron en realidad actos de campaña, principalmente, de aspirantes a la Presidencia de la República.

En Toluca, a pesar de las diferencias y los enojos entre los precandidatos del PAN a la Presidencia de la República, que han llevado a que Josefina Vázquez Mota y Santiago Creel pidan, con singular vehemencia a Calderón que garantice una "cancha pareja".

En Ecatepec las cosas no fueron muy distintas. Marcelo Ebrard se hizo presente en el acto de Alejandro Encinas y con singular destreza opacó a su predecesor en la jefatura de Gobierno del Distrito Federal y el evento fue a favor de su propia campaña, que ya no es por la Presidencia de la República, sino para imponerle condiciones a las distintas tribus del PRD, a las del Partido del Trabajo, Convergencia y de paso al Movimiento de Regeneración Nacional y su líder, Andrés López.

Como sea, Encinas todavía tiene que luchar con las presiones que le genera Jesús Zambrano y el PRD-Línea Chucha

132
Índice



que insiste en que esta semana podría ocurrir una "sorpresa" que reviviera a la alianza PAN-PRD en el Estado de México, proyecto en el que —de manera por demás sugerente— sólo están interesados, de un lado, Felipe Calderón y Gustavo Madero y, del otro, Jesús Zambrano y el resto de los Chuchos.

Los Chuchos, sin embargo, harían bien en medir mejor sus fuerzas, en escoger sus batallas. Esto es así porque al calor de las actividades del fin de semana, los senadores del PRD, Carlos Navarrete, y del PT, Ricardo Monreal, ya "se montaron en sus respectivos machos" y dejaron saber a la muchedumbre de la izquierda que ellos y nadie más que ellos serán los candidatos a jefe de Gobierno del DF.

A propósito, diversos analistas coinciden en señalar que Ebrard cede en el tema de la candidatura de la izquierda en el Estado de México, a cambio de que le dejen la "cancha libre" en lo que hace a la candidatura de la izquierda en el DF ¿Será?

Lo que es un hecho es que en los próximos días veremos tanto de parte del PAN como del PRD, una serie de acomodos en los que lo que se acuerde en el Estado de México para el 2011 tendrá efectos para el DF en el 2012.

► La sección de Adriana

*** Los cambios en la PGR se darán a conocer cuando además el Senado de la República acordó ya autorizar la salida de territorio nacional de 250 elementos de la Secretaría de Marina, que entre abril y agosto participarán en las maniobras del Comando Sur y en ejercicios militares de UNITAS, al mismo tiempo que la Secretaría de la Defensa Nacional podrá disponer de todo su personal, incluidos profesionistas y administrativos, para incorporarlos al combate contra el narcotráfico, después de que se destrabó la reforma presidencial que faculta a la Sedena con tal fin.

*** La llegada de Morales a la PGR, fue considerada por cierto por la senadora perredista Claudia Corichi, como un enorme avance para el país, máxime cuando por el momento no hay muchas mujeres ocupando cargos importantes en la administración federal. O sea, de inmediato la zacatecana le tendió el puente a la que será la nueva procuradora y quien por cierto vive en un penthouse de los edificios departamentales destinados al Ejército Mexicano.

*** Otro de los ausentes a la comida con mandatarios estatales del PRI fue el gobernador electo de Quintana Roo, Roberto Borge Angulo, que hoy asumirá el cargo como tal en una ceremonia que Joaquín Hendricks supervisó a grado tal porque, según dicen sus amigos, él será quien realmente ejerza "el poder tras el trono" con todo y que uno de sus aviones, que le prestó al nuevo mandatario se desplomó hace seis meses; ello sin olvidar lo que sucedió en la discoteca "Buda's Bar", propiedad de uno de los sobrinos del exmandatario quintanarroense y el escándalo en el que se vio envuelto el cantante Kalimba y dos menores de edad.

*** Se sabe, por ejemplo, que a los reporteros que viajaron a cubrir la sesión solemne de hoy, los tuvieron esperando hasta las seis y media de la tarde porque ni el hotel ni los alimentos estaban aún arreglados. Para el miércoles, por vía terrestre los llevarán a Cancún para abordar un avión que todavía no se tenía confirmado.

aurora_berdejo@yahoo.com.mx

133



OPINIONES

Pag: nalf nalf

Carpeta Personalizada

81

2011-04-05 05:05:46.0

1/1

Diseña el PRI plan para aplastar a AN

POR ARMANDO NAVARRETE Y.

El presidente nacional del PRI, 17 de los 19 gobernadores del partido, y los dirigentes de los sectores, acordaron ayer diseñar una estrategia para "aplastar" al PAN y recuperar la Presidencia de la República en 2012.

En cónclave en su sede nacional, al que sólo faltaron los mandatarios de Nayarit, Ney González, y el de Quintana Roo, Félix González Canto, que este martes entrega la estafeta a Roberto Borge, la cúpula priísta delineó la estrategia electoral para los comicios de 2012.

Ninguno de los mandatarios estatales o los representantes de los sectores ni los coordinadores parlamentarios allí presentes hizo alguna declara-

ción a su salida del encuentro.

El precandidato del PRI al gobierno de Coahuila, Rubén Moreira, atendió la petición de una declaración y dijo que se acordó "ir por la Presidencia de la República y aplastar al PAN en 2012".

Por su parte, el diputado Carlos Flores Rico, otro de los que accedieron, dijo que se habló de evitar la división y que la estrategia contempla trabajar duro, mejorar la organización y la estructura en los estados y las regiones.

Dijo que también se habló de la molestia que ha generado el activismo electoral del gabinete del presidente Felipe Calderón y el jefe de Gobierno del Distrito Federal, Marcelo Ebrard.

Más información página 3

Hoy asume Borge gubernatura en QR

POR ARMANDO NAVARRETE Y.

Roberto Borge Angulo tomará protesta hoy como gobernador de Quintana Roo, en sustitución de Félix González Canto.

A este acto, que se realizará en el Centro Internacional de Convenciones y Negocios de Chetumal, Quintana Roo, declarado recinto oficial del Congreso del Estado, acudirán la mayoría de los gobernadores priístas y su dirigente nacional, Humberto Moreira, así como Dionisio Pérez Jácome-Trinidad, secretario de Comunicaciones y Transportes, con la representación presidencial.

Borge Angulo rendirá protesta como séptimo gobernador constitucional de Quintana Roo, en Sesión Solemne de la XIII Legislatura del Congreso del Estado.

En el acto, luego de rendir protesta, el nuevo mandatario estatal dirigirá un mensaje en el que delineará su plan de gobierno 2011-2016, el cual ha venido trabajando desde los últimos nueve meses.

Esta será la última toma de protesta de los gobernadores que fueron electos en el pasado mes de julio, y luego de que recientemente hizo lo propio el gobernador de Hidalgo, José Francisco Olivera Ruiz.

134

índice



EXCELSIOR

Pag: princ/pa11 princ/pa4

2011-04-05 05:05:43.0

82

Carpeta Personalizada

1/3

BUSCAN "APLASTAR AL PAN"

PRI define ruta hacia Los Pinos

POR ROBERTO JOSÉ PACHECO

El PRI comenzó ayer a delinear su estrategia para regresar a Los Pinos en 2012.

El líder nacional de ese partido, Humberto Moreira; 17 de los 19 gobernadores de extracción priista, coordinadores legislativos y candidatos de ese instituto político se reunieron en la sede nacional partidista, en el DF, para detallar su Plan Nacional de Elecciones, que contempla este año y el siguiente.

"Se trató de una reunión de cómo aplastar al PAN en 2012. Vamos por la Presidencia de la República y estuvimos platicando mucho sobre eso", resumió el candidato a la gubernatura de Coahuila, Rubén Moreira.

El diputado federal Carlos Flores Ríco dijo que durante el encuentro se externó la preocupación de que diversos funcionarios públicos, entre ellos el Presidente de la República, estén involucrados en los procesos del año en curso.

Durante la comida, se distribuyeron encuestas sobre la situación real que afronta el país y se recibieron sondeos de organismos campesinos, sociales y obreros afiliados al instituto.

Humberto Moreira informó que en un mes se tendrá otro encuentro para verificar los avances "sobre diversos compromisos incumplidos" por parte del gobierno federal.

Paralelamente, informó el PRI mediante un comunicado, los asistentes trataron los problemas de rezago educativo y desempleo.

Primera/Página 4

135

índice



EXCELSIOR

Pag: principal1 principal4

2011-04-05 05:05:43.0

83

Carpeta Personalizada

2/3

SE REÚNE MOREIRA CON GOBERNADORES DE SU PARTIDO

Analizan los priistas cómo aplastar al PAN

El dirigente del tricolor presentó un plan nacional para recuperar la Presidencia de la República en 2012

POR ROBERTO JOSÉ PACHECO
rojb@excelsior.com.mx

El presidente nacional del PRI, Humberto Moreira, se reunió ayer en privado con 17 de los 19 gobernadores de extracción priista, con el objetivo de trabajar en la estrategia electoral para recuperar la Presidencia de la República en 2012.

Moreira, quien aspira a la gubernatura que dejó su hermano Humberto en Coahuila, resumió que se "trató de una reunión de cómo aplastar al PAN en el 2012. Vamos por la Presidencia de la República y estamos platicando sobre eso".

A la comida en la sede nacional del tricolor, que duró tres horas y media, sólo faltaron los gobernadores Ney González, de Nayarit, y Félix González Canto, de Quintana Roo.

También acudieron el coordinador de los senadores del PRI, Muello Fabio Beltrones, y el de los diputados del tricolor, Francisco Rojas.

Ante ellos, el presidente del CEN priista adelantó su Plan Nacional de Elecciones, que presentará ante el próximo Consejo Político de su partido.

El diputado federal Carlos Flores Rico señaló que fue exitosa la preocupación de que funcionarios públicos, entre ellos el presidente Felipe Calde-

rón, estén muy involucrados en los procesos electorales del año en curso.

Documentan críticas

Los mandatarios priistas tuvieron conocimiento en esta reunión de encuestas y evaluaciones calificadas de "realistas".

Esa información también se les hizo llegar a Félix González Canto y Ney González, al tiempo que recibieron dichos estudios de opinión los dirigentes de organismos campesinos, sociales y obreros afiliados al PRI.

En un comunicado emitido por ese partido político se estableció que la pobreza se ha incrementado en el país en los años recientes, según estimaciones de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe, el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social y el Banco Mundial.

Los priistas reunidos pusieron énfasis en los problemas de rezago educativo y desempleo, que en la última década (es decir, de gobiernos federales panistas) se han agudizado, de acuerdo al Censo de Población y Vivienda 2010, dijeron.

También revisaron en esta reunión la situación política que prevalece en el país.

El dirigente nacional del PRI señaló que en un mes se llevará a cabo otro encuentro para verificar los avances en torno de diversos compromisos incumplidos, sostuvo, por parte del gobierno federal en los estados.

"Hubo inconformidades planteadas por los gobernadores acerca de convenios que no se han firmado en diversas secretarías de Estado, que tienen que ver con el atraso de recursos, particularmente en infraestruc-

tura, combate a la pobreza, seguridad y educación, entre otros", aclaró Humberto Moreira.

17
DE 19

gobernadores priistas
acudieron a la reunión
con el líder del PRI

136



EXCELSIOR

Pag: principal1 principal4

2011-04-05 05:05:43.0

84

Carpeta Personalizada

3/3



137



Afina PRI plan para “aplastar” al PAN

Alistan la estrategia rumbo a las elecciones de 2012

REDACCIÓN

La dirigencia nacional del PRI presentó a gobernadores, coordinadores de bancadas y aspirantes a gobiernos, su Plan Nacional de Elecciones, con el que espera “aplastar” al PAN en 2012.

En una reunión de más de tres horas en las instalaciones del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) con el presidente del PRI, Humberto Moreira y la secretaria general, Cristina Díaz, los priistas conocieron la estrategia que busca reactivar la estructura, organización, militancia y afiliación del partido frente a las elecciones de 2012.

El aspirante al gobierno de Coahuila, Rubén Moreira, detalló que “fue una reunión para planear cómo aplastar al PAN en 2012”.

A través de un comunicado, la dirigencia priista dio a conocer que en el encuentro también se abordaron temas de interés nacional que preocupan a este instituto político como la pobreza, misma que se ha incrementado, según lo indican estimaciones de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal), el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coveval) y el Banco Mundial.

A su vez se trataron los problemas de rezago educativo y desempleo, que en la última década se han agudizado de acuerdo al Censo de Población y Vivienda 2010.

En la reunión donde estuvieron los líderes del PRI en la Cámara de Diputados y Senadores, Francisco Rojas y Manlio Fabio Beltrones, así como dirigentes campesinos y obreros también se revisó la situación política que prevalece en el país.

A la sede nacional priista acudieron 17 mandatarios priistas, el presi-

dente de la mesa directiva de la Cámara de Diputados, Jorge Carlos Ramírez Marín.

El dirigente nacional del PRI, señaló que en un mes se sostendrá otro encuentro para verificar los avances en torno a diversos compromisos incumplidos por parte del Gobierno Federal en los estados.

“Hubo inconformidades planteadas por los gobernadores acerca de convenios que no se han firmado en diversas secretarías de Estado, que tienen que ver con el acceso de recursos, particularmente, en infraestructura, combate a la pobreza, seguridad y educación, entre otros”, concluyó Moreira Valdés.

138

índice



RUMBO
DE MÉXICO

Pag: 5

91

Carpeta Personalizada

2011-04-05 05:07:58.0

2/2



La reunión de gobernadores, coordinadores parlamentarios, candidatos, líderes campesinos y obreros fue en el CEN.

139



IMPACTO
EL DIARIO

Página: 5

2011-04-05 05:14:26.0

100

Carpeta Personalizada

1/2

> **“ENCERRONA EN SEDE PRIÍSTA RUMBO
A ELECCIÓN PRESIDENCIAL
‘APLASTAREMOS AL PAN
EN 2012: GOBERNADORES
NATALIA ESTRADA**

La dirección nacional del PRI convocó a 17 de sus gobernadores para definir la estrategia que usará ese instituto político para “aplastar al PAN” rumbo a las elecciones presidenciales del año 2012.

En una comida privada ofrecida por el líder nacional priista, Humberto Moreira mandarlos y precandidatos priistas acudieron al llamado en el que el principal tema fue, cómo derrotar al PAN y recuperar la Presidencia de la República.

Desde las 15:00 horas de ayer, los líderes parlamentarios del PRI en el Congreso, Manlio Fabio Beltrones, Francisco Rojas, el presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Jorge Carlos Ramírez Marín se dieron cita en la sede nacional de su partido.

Tras cuatro horas de diálogo a puerta cerrada, Rubén Moreira, candidato al gobierno del estado de Coahuila y hermano del líder nacional del PRI definió así la reunión: “Fue una reunión de cómo aplastar al PAN en el 2012. Vamos por la Presidencia de la República y vamos a aplastar al PAN en el 2012, estuvimos platicando mucho rato sobre eso”.

Rubén Moreira aseguró que toda la conversación giró en torno a la estrategia priista para el año 2012.

**PREMISA: MANTENER
LA UNIDAD**

En tanto, el diputado priista, Carlos Flores Rico añadió que durante el encuentro entre mandatarios, líderes de organizaciones adherentes al PRI y sus coordinadores parlamentarios en el Senado y en la Cámara de Diputados, también se habló de la importancia de mantener la unidad.

Apuntó que los mandatarios estatales solicitaron despejar cualquier viso de división al interior del partido para evitar ser derrotados como ocurrió en estados como Puebla, Oaxaca, Sinaloa y Guerrero por la alianza PRD-PAN.

“El objetivo central de la reunión fue conocer el Plan Nacional de Elecciones que presentó el dirigente nacional Humberto Moreira. La estrategia contempla trabajar duro, enviar un mensaje claro a los ciudadanos, mejorar la organiza-

ción y la estructura en los estados y las regiones”, dijo.

140

índice

**CONSEJO GENERAL
EXP. SCG/QPAN/CG/012/2011**



IMPACTO
DE TIERRA NUEVA

Pag: 5

2011-04-05 05:14:26.0

101

Carpeta Personalizada

2/2



Rubén Moreira aseguró que toda la conversación giró en torno a la estrategia prístia para el año 2012.

141



El Sol de México

Pag: Nacional1 Nacional8

Carpeta Personalizada

112

2011-04-05 05:37:39.0

1/3

Delinea la dirigencia del PRI estrategia electoral para 2012

- Preside Moreira reunión sobre pobreza, rezago y desempleo
- Analizó el país situación política y de seguridad del país

POR GUILLERMO RÍOS

En la sede nacional del Partido Revolucionario Institucional, su líder nacional,

Humberto Moreira, presidió una reunión con la máxima cúpula del partido, en la que delineó la estrategia electoral para 2012.

En el encuentro también se abordaron temas de interés nacional que preocupan al PRI, como la pobreza, la inseguridad y el desempleo.



» HUBERTO MOREIRA, líder nacional del PRI, encabezó en la sede nacional del partido un encuentro con 17 gobernadores priistas, y los dirigentes de los sectores tricolores, así como los presidentes de las Cámaras de Diputados y Senadores.

142

índice



Presentó el PRI el proyecto del Plan de Estrategia Electoral 2011

La dirigencia nacional del PRI presentó ante 17 gobernadores, líderes del Congreso, organizaciones y sectores, el proyecto del Plan de Estrategia Electoral 2011 con el que aseguran aplastarán al PAN en 2012.

Durante una reunión privada que se celebró en la sede nacional del tricolor, la cúpula priísta encabezada por su presidente nacional, Humberto Moreira, conoció la estrategia que busca reactivar la estructura, organización, militancia y afiliación para hacer frente al Partido Acción Nacional en los comicios presidenciales del próximo año.

Al término de la reunión, el candidato al gobierno de Coahuila, Rubén Moreira, declaró a los medios que durante la reunión se discutió largamente la estrategia que habrá de seguir ese partido para vencer al PAN y regresar a la presidencia de la República, "se acordó que vamos por la presidencia de la república y que vamos a aplastar al PAN en el 2012. Estuvimos platicando mucho tiempo sobre esto, estamos unidos y así lo hemos demostrado toda la reunión estuvo en torno al 2012, todo para aplastar el PAN", expresó Rubén Moreira.

El conclave del PRI, al que asistieron además los coordinadores en el Congreso de la Unión, Manlio Fabio Beltrones y Francisco Rojas, así como Emilio Gamboa Patrón, secre-

tario general de la Confederación Nacional de Organizaciones Populares (CNOP), entre otros dirigentes partidistas y diputados federales, "fue una reunión de cómo aplastaremos al PAN en 2012", insistió el hermano del dirigente nacional priísta.

Por su parte, el diputado federal Carlos Flores Rico, dirigente del movimiento territorial del PRI, dijo que se trató del proyecto del plan de Estrategia que se presentará ante el Consejo político nacional y que es un proyecto de planes, de metas que consiste en organización estructural y el fortalecimiento de la afiliación.

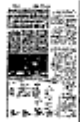
Indicó que de los 19 gobernadores priístas sólo faltaron dos, Feliz González Canto quien hoy concluyó su gobierno e hizo entrega de la gubernatura de Quintana Roo a su correligionario Roberto Borge Angulo y el gobernador de Nayarit, Ney González.

En tanto, el presidente de la mesa directiva de la Cámara de Diputados, Jorge Carlos Ramírez Marín. Trató de evadir las preguntas de los medios y sólo se limitó a decir que "esperen el boletín de prensa que se emitirá por parte del comité ejecutivo".

Por la noche, el CEN del PRI emitió un comunicado de prensa en el cual señala que el dirigente Nacional del PRI Humberto Moreira dijo que

en un mes se sostendrá otro evento para verificar los avances en torno a diversos compromisos incumplidos por parte del gobierno federal en los

143



>> EL LÍDER nacional del PRI, Humberto Moreira, se reunió en la sede nacional de su partido con dirigentes del tricolor, entre ellos Joaquín Gamboa Pascoe, Manlio Fabio Beltrones, Cristina Díaz, Francisco Rojas y Emilio Gamboa.

144



...sar, su estrategia. FOTO: ESPECIAL

Analiza PRI cómo "aplastar" al PAN

Mauricio Rubí
EL ECONOMISTA

LA MÁXIMA cúpula del Partido Revolucionario Institucional (PRI) analizó la estrategia que instrumentará para las elecciones venideras, una reunión en la que se analizó "cómo aplastar al PAN", de acuerdo con sus participantes.

A puerta cerrada, los representantes del partido -entre ellos gobernadores, líderes de sectores y coordinadores parlamentarios- conocieron el Plan Nacional de Elecciones, en voz de Humberto Moreira, líder del PRI.

A la salida del encuentro en la sede nacional del PRI, el diputado Carlos Flores Rico dijo que uno de los puntos fue el Plan Nacional de Elecciones, que se presentará ante el Consejo Político Nacional.

"Es el plan que se presenta de acuerdo con los estatutos al Consejo (...) y que nos presentaron hoy en proyecto (...) es estructural, digamos, de cantidades, metas", puntualizó Flores, líder del Movimiento Territorial del PRI.

De los principales rubros que contiene el documento, el legislador explicó que son: organización estructural, reactivación de la militancia y afiliación, entre otros.

El legislador detalló que también se planteó en la mesa el tema del activismo político de funcionarios del gabinete presidencial.

Por separado, Rubén Moreira, precandidato del PRI a la gubernatura de Coahuila -y hermano del presidente nacional del partido, Humberto Moreira-, declaró sobre el encuentro: "Fue una reunión de cómo aplastar al PAN en el 2012 (...) Vamos por la Presidencia de la República y vamos a aplastar al PAN".

ma.rubi@eleconomista.com.mx



Cónclave electoral. Los principales líderes priistas se reunieron para...

145

indice

**CONSEJO GENERAL
EXP. SCG/QPAN/CG/012/2011**

V. Con fecha treinta de mayo de dos mil once, se recibió en la Secretaría Ejecutiva del Instituto Federal Electoral, el escrito signado por el Diputado Sebastián Lerdo de Tejada, Representante Propietario del Partido Revolucionario Institucional ante el Consejo General de éste Instituto, mediante el cual dio cumplimiento al requerimiento de información formulado por esta autoridad, en el que medularmente establece:

“Que por medio del presente escrito y en atención a su oficio número SCG/1235/2011; vengo en tiempo y forma a realizar manifestaciones en cumplimiento al requerimiento que nos fue notificado derivado del acuerdo emitido dentro del expediente SCG/PE/PAN/CG/012/2011, de fecha 8 de abril de 2011, el cual fue notificado el día 25 de mayo del presente año.

Al efecto, informo a usted, en el orden solicitado:

a) Indique si durante el pasado mes de abril de la presente anualidad, se llevó a cabo en las instalaciones que ocupa el Comité Ejecutivo Nacional del Partido Revolucionario Institucional, una reunión entre el Presidente Nacional del citado instituto político, diversos gobernadores de las distintas entidades federativas del país, y otros servidores públicos;

Respuesta: *No.*

b) De ser afirmativa la respuesta al cuestionamiento anterior, precise la fecha y el horario exacto en que aconteció dicho evento;

Respuesta: *La respuesta anterior fue negativa.*

c) Proporcione el nombre de las personas presentes en la citada reunión. Asimismo, indique, en caso de que hubiesen estado presentes servidores públicos, el nombre o denominación del cargo que desempeñan;

Respuesta: *Al ser negativa la respuesta a los incisos anteriores, no procede informe alguno en este inciso.*

d) Indique las razones que originaron la realización de dicha reunión, así como los temas que se abordaron durante la celebración de la misma;

Respuesta: *Al ser negativa la respuesta a los incisos anteriores, no procede informe alguno en este inciso.*

e) Precise si conoce el origen de los recursos que fueron utilizados por las personas asistentes, para trasladarse a la reunión de mérito, y

Respuesta: *Al ser negativa la respuesta a los incisos anteriores, no procede informe alguno en este inciso.*

f) Indique si durante el desarrollo de la reunión se comentó algún tema relacionado con la estrategia electoral respecto al Proceso Electoral que se desarrolla actualmente en el Estado de

**CONSEJO GENERAL
EXP. SCG/QPAN/CG/012/2011**

México, así como al próximo Proceso Electoral Federal dos mil doce. Sirviéndose acompañar copias de las constancias que estime pertinente para dar soporte a lo afirmado en sus respuestas;

Respuesta: *Al ser negativa la respuesta a los incisos anteriores, no procede informe alguno en este inciso.*

(...)

VI. Atento a lo anterior, en fecha dieciséis de junio de dos mil once, el Secretario Ejecutivo en su carácter de Secretario del Consejo General del Instituto Federal Electoral, dictó un acuerdo en el que medularmente sostuvo lo siguiente:

(...)

SE ACUERDA: PRIMERO.- *Téngase al Lic. José Luis Alcudía Goya, Coordinador Nacional de Comunicación Social de este Instituto, así como al Dip. Sebastián Lerdo de Tejada C., Representante Propietario del Partido Revolucionario Institucional ante el Consejo General del Instituto Federal Electoral, presentando información relacionada con el requerimiento de información formulado por esta autoridad comicial federal; SEGUNDO.- Esta autoridad estima pertinente, con el objeto de proveer lo conducente y de contar con los elementos necesarios para la integración del presente asunto, girar atento oficio a cada uno de los **Gobernadores de las diversas entidades federativas del país emanados del Partido Revolucionario Institucional** a que hace referencia el quejoso en su escrito de denuncia, a efecto de que dentro del término de **tres días hábiles** contados a partir de la legal notificación del presente proveído, se sirvan proporcionar la información que se detalla a continuación: **a)** Indique si durante el pasado mes de abril de la presente anualidad, acudió a las instalaciones que ocupa el Comité Ejecutivo Nacional del Partido Revolucionario Institucional, a fin de sostener una reunión entre el Presidente Nacional del citado instituto político, diversos gobernadores de las distintas entidades federativas del país emanados del partido político antes citado, y otros servidores públicos; **b)** De ser afirmativa la respuesta al cuestionamiento anterior, precise la fecha y el horario exacto en que aconteció dicho evento; **c)** Proporcione el nombre de las personas presentes en la citada reunión; **d)** Precise cuál fue el origen de los recursos que utilizó, para trasladarse a la reunión de mérito, así como el origen de los gastos correspondientes a viáticos empleados durante su estancia en el Distrito Federal, y **e)** Indique si durante el desarrollo de la reunión se comentó algún tema relacionado con la estrategia electoral respecto al Proceso Electoral que se desarrolla actualmente en el Estado de México, así como al próximo Proceso Electoral Federal dos mil doce. Sirviéndose acompañar copias de las constancias que estime pertinente para dar soporte a lo afirmado en sus respuestas; TERCERO.- Girar atento oficio al **C. Humberto Moreira Valdés, Presidente del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Revolucionario Institucional**, a efecto de que dentro del término de **tres días hábiles** contados a partir de la legal notificación del presente proveído, se sirva proporcionar la información que se detalla a continuación: **a)** Indique si durante el pasado mes de abril de la presente anualidad, en las instalaciones que ocupa el Comité Ejecutivo Nacional del Partido Revolucionario Institucional, sostuvo una reunión con diversos gobernadores de las distintas entidades federativas del país emanados del partido político antes citado, y otros servidores públicos; **b)** De ser afirmativa la respuesta al cuestionamiento anterior, precise la fecha y el horario exacto en que aconteció*

**CONSEJO GENERAL
EXP. SCG/QPAN/CG/012/2011**

*dicho evento; c) Proporcione el nombre de las personas presentes en la citada reunión. Asimismo, indique, en caso de que hubiesen estado presentes servidores públicos, el nombre o denominación del cargo que desempeñan; d) Indique, en su caso, si sabe cuál fue el origen de los recursos que utilizaron los diversos gobernadores de las distintas entidades federativas del país para trasladarse a la reunión de mérito, así como el origen de los gastos correspondientes a viáticos empleados por las personas referidas, durante su estancia en el Distrito Federal, y e) Indique si durante el desarrollo de la reunión se comentó algún tema relacionado con la estrategia electoral respecto al Proceso Electoral que se desarrolla actualmente en el Estado de México, así como al próximo Proceso Electoral Federal dos mil doce. Sirviéndose acompañar copias de las constancias que estime pertinente para dar soporte a lo afirmado en sus respuestas, y CUARTO.- Hecho lo anterior, se determinará lo conducente.-----
Notifíquese en términos de ley.-----
Así lo proveyó y firma el Secretario Ejecutivo en su carácter de Secretario del Consejo General del Instituto Federal Electoral, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 118, párrafo 1, incisos h) y w); 125, párrafo 1, inciso b), en relación con el 356, párrafo 1, inciso c) del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales.-----*

(...)"

VII. A fin de dar cumplimiento a lo ordenado en el acuerdo citado en el resultando que antecede, el Secretario Ejecutivo en su carácter de Secretario del Consejo General del Instituto Federal Electoral, giró los oficios identificados con las claves SCG/1442/2011, SCG/1443/2011, SCG/1444/2011, SCG/1445/2011, SCG/1446/2011, SCG/1447/2011, SCG/1448/2011, SCG/1449/2011, SCG/1450/2011, SCG/1451/2011, SCG/1452/2011, SCG/1453/2011, SCG/1454/2011, SCG/1455/2011, SCG/1456/2011, SCG/1457/2011 y SCG/1497/2011, dirigidos a los CC. Enrique Peña Nieto, otrora Gobernador del Estado de México, Cesar Horacio Duarte Jáques, Gobernador de Chihuahua, Jorge Torres López, otrora Gobernador de Coahuila, Egidio Torre Cantú, Gobernador de Tamaulipas, Ivonne Aracelly Ortega Pacheco, Gobernadora de Yucatán, Andrés Granier Melo, Gobernador de Tabasco, Mariano González Zazur, Gobernador de Tlaxcala, Carlos Lozano de la Torre, Gobernador de Aguascalientes, José E. Calzada Rovirosa, Gobernador de Querétaro, Fernando Toranzo Fernández, Gobernador de San Luis Potosí, Fernando Eutimio Ortega Bernés, Gobernador de Campeche, Javier Duarte de Ochoa, Gobernador de Veracruz, Rodrigo Medina de la Cruz, Gobernador de Nuevo León, Miguel Alonso Reyes, Gobernador de Zacatecas, Jorge Herrera Caldera, Gobernador de Durango, Mario Anguiano Moreno, Gobernador de Colima y al C. Humberto Moreira Valdés, otrora Presidente del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Revolucionario Institucional, respectivamente.

**CONSEJO GENERAL
EXP. SCG/QPAN/CG/012/2011**

VIII. Con fecha veintidós de junio dos mil once, se recibieron en la Dirección Jurídica del Instituto Federal Electoral, los oficios números JLE/VS/277/2011, JL/VE-770/2011 y JLE/AJ/027/2011, signados por los CC. Vocal Secretario, Vocal Ejecutivo y Asesor Jurídico de las Juntas Locales Ejecutivas de este instituto en los estados de Coahuila, Durango y Tabasco, respectivamente, a través de los cuales remitieron diversa documentación.

IX. En fecha veintidós de junio dos mil once, se recibió en la Secretaría Ejecutiva del Instituto Federal Electoral, el escrito de fecha veintiuno de junio de dos mil once, signado por el Prof. Humberto Moreira Valdés, otrora Presidente del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Revolucionario Institucional, a través del cual dio contestación al requerimiento formulado por esta autoridad, en el que medularmente establece:

“Que por medio del presente escrito y en atención a su oficio número SCG/1497/2011; vengo en tiempo y forma a realizar manifestaciones en cumplimiento al requerimiento que nos fue notificado derivado del acuerdo emitido dentro del expediente SCG/PE/PAN/CG/012/2011, de fecha 16 de junio de 2011, el cual fue notificado el día 20 de junio del presente año.

Al efecto, informo a usted, en el orden solicitado:

a) ‘Indique si durante el pasado mes de abril de la presente anualidad, se llevó a cabo en las instalaciones que ocupa el Comité Ejecutivo Nacional del Partido Revolucionario Institucional, una reunión entre el Presidente Nacional del citado instituto político, diversos gobernadores de las distintas entidades federativas del país, y otros servidores públicos;’

Respuesta: *No.*

b) ‘De ser afirmativa la respuesta al cuestionamiento anterior, precise la fecha y el horario exacto en que aconteció dicho evento;’

Respuesta: *La respuesta anterior fue negativa.*

c) ‘Proporcione el nombre de las personas presentes en la citada reunión. Asimismo, indique, en caso de que hubiesen estado presentes servidores públicos, el nombre o denominación del cargo que desempeñan;’

Respuesta: *Al ser negativa la respuesta a los incisos anteriores, no procede informe alguno en este inciso.*

d) ‘Indique las razones que originaron la realización de dicha reunión, así como los temas que se abordaron durante la celebración de la misma;’

Respuesta: *Al ser negativa la respuesta a los incisos anteriores, no procede informe alguno en este inciso.*

**CONSEJO GENERAL
EXP. SCG/QPAN/CG/012/2011**

e) 'Precise si conoce el origen de los recursos que fueron utilizados por las personas asistentes, para trasladarse a la reunión de mérito, y'

Respuesta: Al ser negativa la respuesta a los incisos anteriores, no procede informe alguno en este inciso.

f) 'Indique si durante el desarrollo de la reunión se comentó algún tema relacionado con la estrategia electoral respecto al Proceso Electoral que se desarrolla actualmente en el Estado de México, así como al próximo Proceso Electoral Federal dos mil doce. Sirviéndose acompañar copias de las constancias que estime pertinente para dar soporte a lo afirmado en sus respuestas;'

Respuesta: Al ser negativa la respuesta a los incisos anteriores, no procede informe alguno en este inciso.

(...)'

X. Con fecha veintitrés de junio de dos mil once, se recibieron en la Dirección Jurídica del Instituto Federal Electoral, los oficios identificados con las claves JL-CAMP/OF/VS/DJ/0260/20-06-11, JL/VE/1614/2011 y VE/1156/2011, signados por los CC. Luis Arturo Carrillo Velasco, Vocal Secretario de la Junta Local Ejecutiva en el estado de Campeche, C. P. Fernando Balmes Pérez, Vocal Ejecutivo de la Junta Local Ejecutiva en el estado de Yucatán, y Lic. Ana Lilia Pérez Mendoza, Vocal Ejecutiva de la Junta Local Ejecutiva en el estado de Querétaro, respectivamente, a través de los cuales remitieron diversa documentación.

XI. En fecha veintitrés de junio de dos mil once se recibió en la Secretaría Ejecutiva del Instituto Federal Electoral, el escrito signado por los CC. Carlos Antonio Franco Flores y Jorge Arturo Flores Pérez, en representación del Gobernador Interino del estado de Coahuila de Zaragoza, a través del cual dan contestación al requerimiento formulado por este Instituto, en el que medularmente establece:

"acudimos a dar contestación del requerimiento de información dentro del expediente SCG/QPAN/CG/012/2011, notificado en fecha 21 de junio del presente, por medio del cual se formulan al C. Gobernador del Estado de Coahuila los siguientes cuestionamientos:

a) 'Indique si durante el pasado mes de abril de la presente anualidad, acudió a las instalaciones que ocupa el Comité Ejecutivo Nacional del Partido Revolucionario Institucional, a fin de sostener una reunión entre el Presidente Nacional del citado instituto político, diversos gobernadores de las distintas entidades federativas del país, y otros servidores públicos;'

RESPUESTA: NO

**CONSEJO GENERAL
EXP. SCG/QPAN/CG/012/2011**

En atención a que las preguntas señaladas en los incisos b), c), d) y e) se deben responder únicamente en caso que la respuesta a) resulte afirmativa no se manifiesta sobre las mismas."

XII. Con fecha veinticuatro de junio de dos mil once se recibieron en la Dirección Jurídica del Instituto Federal Electoral, los oficios números JLE-ZAC/1880/2011, VEJLTLX/1287/2011, JLE/VE/1142/11, JLE-VER/09572011 y JLE/1539/2011, signados por los CC. Lic. Olga Alicia Castro Ramírez, Vocal Ejecutiva de la Junta Local Ejecutiva en el estado de Zacatecas, Dr. Marcos Rodríguez del Castillo, Vocal Ejecutivo de la Junta Local Ejecutiva en el estado de Tlaxcala, Mtro. Ignacio Ruelas Olvera, Vocal Ejecutivo de la Junta Local Ejecutiva en el estado de Aguascalientes, Mtro. Antonio Ignacio Manjarrez Valle, Vocal Ejecutivo de la Junta Local Ejecutiva en el estado de Veracruz, y L.A.E. Luis Garibi Harper y Ocampo, Vocal Ejecutivo de la Junta Local Ejecutiva en el estado de Colima, respectivamente, a través de los cuales remitieron diversa documentación.

XII. En fecha veinticuatro de junio de dos mil once se recibió en la Dirección Jurídica del Instituto Federal Electoral, el oficio número VE/1160/2011, signado por la Lic. Ana Lilia Pérez Mendoza, Vocal Ejecutiva de la Junta Local Ejecutiva en el estado de Querétaro, a través del cual remite el escrito signado por el C. Roberto Loyola Vera, mediante el cual da contestación al requerimiento formulado por esta autoridad electoral, mismo que es del tenor siguiente:

"Por tanto me permito dar contestación al mismo como a continuación detallo:

En relación al inciso a) 'Indique si durante el pasado mes de abril de la presente anualidad, acudió a las instalaciones que ocupa el Comité Ejecutivo Nacional del Partido Revolucionario Institucional, a fin de sostener una reunión entre el Presidente Nacional del citado instituto político, diversos gobernadores de las distintas entidades federativas del país, y otros servidores públicos;'

Manifiesto a Usted que no.

En relación al inciso 'b) De ser afirmativa la respuesta al cuestionamiento anterior, precise la fecha y el horario exacto en que aconteció dicho evento;'

Manifiesto que por contestarse en sentido negativo las anteriores no se determina respuesta alguna a la presente.

En relación al inciso 'c) Proporcione el nombre de las personas presentes en la citada reunión.

Manifiesto que por contestarse en sentido negativo las anteriores no se determina respuesta alguna a la presente.

**CONSEJO GENERAL
EXP. SCG/QPAN/CG/012/2011**

En relación al inciso 'd) Precise si conoce el origen de los recursos que utilizó, para trasladarse a la reunión en mérito, así como el origen de los gastos correspondientes a viáticos empleados durante su estancia en el Distrito Federal'

Manifiesto que por contestarse en sentido negativo las anteriores no se determina respuesta alguna a la presente.

En relación al inciso 'e) Indique si durante el desarrollo de la reunión se comentó algún tema relacionado con la estrategia electoral respecto al Proceso Electoral que se desarrolla actualmente en el Estado de México, así como al próximo Proceso Electoral Federal dos mil doce.'

Manifiesto que al igual que las anteriores no hay respuesta al respecto."

XIII. Con fecha veinticinco de junio de dos mil once se recibió en la Secretaria Ejecutiva de este instituto, el escrito de fecha veintitrés del mismo mes y año, signado por el C. José Guadalupe Duron Santillán, en representación del Dr. Fernando Toranzo Fernández, Gobernador Constitucional del estado de San Luis Potosí, a través del cual dio contestación al requerimiento formulado por este Instituto, mismo que es del tenor siguiente:

"Por medio del presente escrito y en atención a su oficio No. SCG/1451/2011; vengo en tiempo y forma a realizar manifestaciones en cumplimiento al requerimiento que fue notificado el día miércoles 22 de junio del presente año a mi mandante, el señor Gobernador Constitucional del Estado de San Luis Potosí, Doctor FERNANDO TORANZO FERNÁNDEZ, derivado del acuerdo emitido dentro del expediente SCG/PE/PAN/CG/012/2011, y en el que le solicitan dé respuesta a varios cuestionamientos.

Al efecto, informo a usted, en el orden solicitado, lo siguiente:

a) 'Indique si durante el pasado mes de abril de la presente anualidad, se llevó a cabo en las instalaciones que ocupa el Comité Ejecutivo Nacional del Partido Revolucionario Institucional, una reunión entre el Presidente Nacional del citado instituto político, diversos gobernadores de las distintas entidades federativas del país, y otros servidores públicos;'

RESPUESTA: *No.*

b) 'De ser afirmativa la respuesta al cuestionamiento anterior, precise la fecha y el horario exacto en que aconteció dicho evento;'

RESPUESTA: *Al ser negativa la respuesta al inciso a), no hay mas comentario que efectuar al respecto.*

c) 'Proporcione el nombre de las personas presentes en la citada reunión.

**CONSEJO GENERAL
EXP. SCG/QPAN/CG/012/2011**

RESPUESTA Al ser negativa la respuesta al inciso a), no hay mas comentario que efectuar al respecto.

d) 'Precise si conoce el origen de los recursos utilizó, para trasladarse a la reunión de mérito, así como el origen de los gastos correspondientes a viáticos empleados durante su estancia en el Distrito Federal:

RESPUESTA: Al ser negativa la respuesta a los incisos anteriores, no procede informe alguno en este inciso.

e) 'Indique si durante el desarrollo de la reunión se comentó algún tema relacionado con la estrategia electoral respecto al Proceso Electoral que se desarrolla actualmente en el Estado de México, así como al próximo Proceso Electoral Federal dos mil doce.

RESPUESTA: Al ser negativa la respuesta al inciso a), no hay más comentario que efectuar al respecto.

(...)"

XIV. Con fecha veintisiete de junio de dos mil once se recibió en la Dirección Jurídica de este Instituto, el oficio número JLE/VE/1146/11, signado por el Mtro. Ignacio Ruelas Olvera, Vocal Ejecutivo de la Junta Local Ejecutiva en el estado de Aguascalientes, a través del cual remite el escrito signado por el apoderado legal del C. Ing. Carlos Lozano de la Torre, Gobernador del estado de Aguascalientes, mediante el cual da respuesta al requerimiento formulado por este instituto, en los términos siguientes:

"(...)

Al efecto, informo a usted, en el orden solicitado, lo siguiente:

a) 'Indique si durante el pasado mes de abril de la presente anualidad, se llevó a cabo en las instalaciones que ocupa el Comité Ejecutivo Nacional del Partido Revolucionario Institucional, una reunión entre el Presidente Nacional del citado instituto político, diversos gobernadores de las distintas entidades federativas del país, y otros servidores públicos;'

RESPUESTA: NO.

b) 'De ser afirmativa la respuesta al cuestionamiento anterior, precise la fecha y el horario exacto en que aconteció dicho evento;'

RESPUESTA: La respuesta anterior fue negativa.

c) 'Proporcione el nombre de las personas presentes en la citada reunión.

**CONSEJO GENERAL
EXP. SCG/QPAN/CG/012/2011**

RESPUESTA: Al ser negativa la respuesta a los incisos anteriores, no procede informe alguno en este inciso.

d) 'Precise si conoce el origen de los recursos utilizó, para trasladarse a la reunión de mérito, así como el origen de los gastos correspondientes a viáticos empleados durante su estancia en el Distrito Federal:

RESPUESTA: Al ser negativa la respuesta a los incisos anteriores, no procede informe alguno en este inciso.

e) 'Indique si durante el desarrollo de la reunión se comentó algún tema relacionado con la estrategia electoral respecto al Proceso Electoral que se desarrolla actualmente en el Estado de México, así como al próximo Proceso Electoral Federal dos mil doce.

RESPUESTA: Al ser negativa la respuesta a los incisos anteriores, no procede informe alguno en este inciso.

(...)"

XV. En fecha veintisiete de junio de dos mil once se recibieron en la Dirección Jurídica de este Instituto, los oficios números JLENL/763/2011 y JLE-TAM/1083/11, signados por los CC. Ing. Sergio Bernal Rojas, Vocal Ejecutivo de la Junta Local Ejecutiva en el estado de Nuevo León, así como los Licenciados Arturo de León Loredó Vocal Ejecutivo y Octavio M. Herrera Campos Vocal Secretario de la Junta Local Ejecutiva en el estado de Tamaulipas, respectivamente, a través de los cuales remiten diversa documentación.

XVI. Con fecha veintisiete de junio de dos mil once se recibió en la Secretaría Ejecutiva de este Instituto, el escrito signado por el Lic. Armando Ramón Pérez Gutiérrez, apoderado del C. L.E. Mario Anguiano Moreno, Gobernador Constitucional del estado de Colima, mediante el cual da contestación al requerimiento de información formulado por esta autoridad electoral, misma que es del tenor siguiente:

"(...)

Al efecto, informo a usted, en el orden solicitado, lo siguiente:

a) 'Indique si durante el pasado mes de abril de la presente anualidad, se llevó a cabo en las instalaciones que ocupa el Comité Ejecutivo Nacional del Partido Revolucionario Institucional, una reunión entre el Presidente Nacional del citado instituto político, diversos gobernadores de las distintas entidades federativas del país, y otros servidores públicos:'

Respuesta: No.

b) 'De ser afirmativa la respuesta al cuestionamiento anterior, precise la fecha y el horario exacto en que aconteció dicho evento;'

Respuesta: La respuesta anterior fue negativa.

c) 'Proporcione el nombre de las personas presentes en la citada reunión.'

Respuesta Al ser negativa la respuesta a los incisos anteriores, no procede informe alguno en este inciso.

d) 'Precise cual fue el origen de los recursos utilizó, para trasladarse a la reunión de mérito, así como el origen de los gastos correspondientes a viáticos empleados durante su estancia en el Distrito Federal.'

Respuesta Al ser negativa la respuesta a los incisos anteriores, no procede informe alguno en este inciso.

e) 'Indique si durante el desarrollo de la reunión se comentó algún tema relacionado con la estrategia electoral respecto al Proceso Electoral que se desarrolla actualmente en el Estado de México, así como al próximo Proceso Electoral Federal dos mil doce.'

Respuesta Al ser negativa la respuesta a los incisos anteriores, no procede informe alguno en este inciso.

(...)"

XVII. En fecha veintiocho de junio de dos mil once se recibió en la Secretaría Ejecutiva de este Instituto, el escrito signado por el C. Héctor Eduardo Vela Valenzuela, encargado del Despacho del C. Gobernador del estado de Durango, a través del cual dio contestación al requerimiento de información formulado por este Instituto, mismo que es del tenor siguiente:

"(...)"

a) 'Indique si durante el pasado mes de abril de la presente anualidad, se llevó a cabo en las instalaciones que ocupa el Comité Ejecutivo Nacional del Partido Revolucionario Institucional, una reunión entre el Presidente Nacional del citado instituto político, diversos gobernadores de las distintas entidades federativas del país, y otros servidores públicos;'

Respuesta: No.

b) 'De ser afirmativa la respuesta al cuestionamiento anterior, precise la fecha y el horario exacto en que aconteció dicho evento;'

Respuesta: No, teniendo en cuenta la anterior respuesta.

**CONSEJO GENERAL
EXP. SCG/QPAN/CG/012/2011**

c) Proporcione el nombre de las personas presentes en la citada reunión.

Respuesta: *No procede esta información, teniendo en cuenta la respuesta al inciso a).*

d) Precise cual fue el origen de los recursos utilizó, para trasladarse a la reunión de mérito, así como el origen de los gastos correspondientes a viáticos empleados durante su estancia en el Distrito Federal:

Respuesta: *No procede esta información, teniendo en cuenta la respuesta al inciso a).*

e) Indique si durante el desarrollo de la reunión se comentó algún tema relacionado con la estrategia electoral respecto al Proceso Electoral que se desarrolla actualmente en el Estado de México, así como al próximo Proceso Electoral Federal dos mil doce.

Respuesta: *No procede esta información, teniendo en cuenta la respuesta al inciso a).*

f) Acompañe copias de las constancias que estime pertinentes para dar soporte a lo afirmado en sus respuestas.

Respuesta: *No procede esta información, teniendo en cuenta la respuesta al inciso a).*

(...)"

XVIII. En fecha veintiocho de junio de dos mil once se recibió en la Secretaria Ejecutiva de este Instituto, el escrito signado por el Lic. Israel Gómez Pedraza, Director General Jurídico y Consultivo del Gobierno del Estado de México, a través del cual dio contestación al requerimiento de información formulado por este Instituto.

(...)

"a) Indique si durante el pasado mes de abril de la presente anualidad, se llevó a cabo en las instalaciones que ocupa el Comité Ejecutivo Nacional del Partido Revolucionario Institucional, una reunión entre el Presidente Nacional del citado instituto político, diversos gobernadores de las distintas entidades federativas del país, y otros servidores públicos;"

RESPUESTA: *No.*

b) De ser afirmativa la respuesta al cuestionamiento anterior, precise la fecha y el horario exacto en que aconteció dicho evento;"

RESPUESTA: *Al ser negativa la respuesta al inciso anterior no procede informe alguno en este inciso.*

c) Proporcione el nombre de las personas presentes en la citada reunión.

**CONSEJO GENERAL
EXP. SCG/QPAN/CG/012/2011**

RESPUESTA: Al ser negativa la respuesta al inciso a) no procede informe alguno en este inciso.

d) 'Precise cual fue el origen de los recursos utilizó, para trasladarse a la reunión de mérito, así como el origen de los gastos correspondientes a viáticos empleados durante su estancia en el Distrito Federal:

RESPUESTA: Al ser negativa la respuesta al inciso a) no procede informe alguno en este inciso.

e) 'Indique si durante el desarrollo de la reunión se comentó algún tema relacionado con la estrategia electoral respecto al Proceso Electoral que se desarrolla actualmente en el Estado de México, así como al próximo Proceso Electoral Federal dos mil doce.

RESPUESTA: Al ser negativa la respuesta al inciso a) no procede informe alguno en este inciso.

(...)"

XIX. Con fecha veintiocho de junio de dos mil once se recibió en la Dirección Jurídica de este Instituto, el oficio identificado con la clave JLE-ZAC/1954/2011, signado por la Lic. Olga Alicia Castro Ramírez, Vocal Ejecutiva de la Junta Local Ejecutiva en el estado de Zacatecas, a través del cual remite el escrito signado por el Lic. Uriel Márquez Cristerna, Coordinador General Jurídico de Gobierno del estado de Zacatecas, mediante el cual dio contestación al requerimiento formulado por este Instituto, mismo que es del tenor siguiente:

*"Que una vez que ha quedado acreditada y reconocida la personalidad con la que me ostento, en mi carácter de Representante Legal del Gobernador Estado de Zacatecas, con las facultades que me otorga el contenido del artículo 34 en su fracción III de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Zacatecas, que dispone "Artículo 34.- La Coordinación General Jurídica estará a cargo de un Coordinador General dependiente del titular del Poder Ejecutivo del Estado y tendrá a s cargo el despacho de los siguientes asuntos: III. Intervenir, con la representación del Gobernador del Estado, en los juicios, diligencias y procedimientos en que tenga interés jurídico..." y atendiendo a su oficio SCG/1455/2011, de fecha dieciséis de junio del año en curso, dentro del expediente con el número al rubro indicado, mediante el cual se acordó entre otras cuestiones: "...SEGUNDO.- Esta autoridad estima pertinente, con el objeto de proveer lo conducente y de contar con los elementos necesarios para la integración del presente asunto, girar atento oficio a cada uno de los Gobernadores de las diversas entidades federativas del país emanados del Partido Revolucionario Institucional a que hace referencia el quejoso en su escrito de denuncia, a efecto de que dentro del término de **tres días hábiles** contados a partir de la legal notificación del presente proveído, se sirvan proporcionar la información que se detalla a continuación: **a)** Indique si durante el pasado mes de abril de la presente anualidad, acudió a las instalaciones que ocupa el Comité Ejecutivo Nacional del Partido Revolucionario Institucional, a fin de sostener una reunión entre el Presidente Nacional del citado instituto político, diversos gobernadores de las distintas entidades federativas del país emanados del partido político antes citado, y otros servidores públicos; **b)** De ser afirmativa la*

**CONSEJO GENERAL
EXP. SCG/QPAN/CG/012/2011**

respuesta al cuestionamiento anterior, precise la fecha y el horario exacto en que aconteció dicho evento; c) Proporcione el nombre de las personas presentes en la citada reunión; d) Precise cuál fue el origen de los recursos que utilizó, para trasladarse a la reunión de mérito, así como el origen de los gastos correspondientes a viáticos empleados durante su estancia en el Distrito Federal, y e) Indique si durante el desarrollo de la reunión se comentó algún tema relacionado con la estrategia electoral respecto al Proceso Electoral que se desarrolla actualmente en el Estado de México, así como al próximo Proceso Electoral Federal dos mil doce..." respetuosamente me permito hacerle de su conocimiento que por lo que refiere el inciso a) del cual se desprende el cuestionamiento de que si el Gobernador del Estado de Zacatecas, realizó visita en el mes de abril a la Ciudad de México Distrito Federal, concretamente al Comité Ejecutivo Nacional del Partido Revolucionario Institucional, a fin de sostener una reunión de índole político electoral; me permito hacerle de su conocimiento que niego categóricamente que mi representado haya asistido a alguna reunión bajo las condiciones apuntadas, derivado de lo anterior, resulta innecesario atender el resto de los incisos, toda vez que la respuesta del primer requerimiento se encuentra estrechamente relacionada con el resto."

XX. En fecha veintiocho de junio de dos mil once se recibió en la Dirección Jurídica de este Instituto, el oficio identificados con las claves JL-CAMP/OF/VS/DJ/0270/24-06-11, signado por el C. Luis Arturo Carrillo Velasco, Vocal Secretario de la Junta Local Ejecutiva en el estado de Campeche, a través del cual remitió el escrito signado por el Lic. Alberto Luciano Fuentes Tzec, apoderado legal del Lic. Fernando Eutimio Ortega Bernés, Gobernador del estado de Campeche, mediante el cual dio contestación al requerimiento formulado por este Instituto, mismo que es del tenor siguiente:

"(...)

Una vez justificada la personalidad en los términos señalados con anterioridad y en atención al oficio número SCG/1452/2011, de fecha 16 de junio de 2011, el cual fue notificado el día 21 de los corrientes a mi representado, el cual se deriva del acuerdo emitido dentro del expediente SCG/QPAN/CG/012/2011, por medio de este escrito vengo a responder a nombre de mi representado en cumplimiento al requerimiento que nos ocupa en la forma siguiente:

a) 'Indique si durante el pasado mes de abril de la presente anualidad, acudió a las instalaciones que ocupa el Comité Ejecutivo Nacional del Partido Revolucionario Institucional, a fin de sostener una reunión entre el Presidente Nacional del citado instituto político, diversos gobernadores de las distintas entidades federativas del país emanados del partido político antes citado, y otros servidores públicos':

Respuesta: Durante el pasado mes de abril de la presente anualidad, mi representado no acudió a las instalaciones que ocupa el Comité Ejecutivo Nacional del Partido Revolucionario Institucional a fin de sostener una reunión entre el Presidente Nacional del citado instituto político, diversos gobernadores de las distintas entidades federativas del país emanados del partido político antes citado y otros servidores públicos.

**CONSEJO GENERAL
EXP. SCG/QPAN/CG/012/2011**

b) *'De ser afirmativa la respuesta al cuestionamiento anterior, precise la fecha y el horario exacto en que aconteció dicho evento'.*

Respuesta: *Al ser negativa la respuesta al cuestionamiento del inciso a) las respuestas correspondientes a los incisos b), c), d) y e) tienen que ser también en sentido negativo, pues no procede hacer precisiones respecto de aquello que no le consta a mi representado.*

Por lo anteriormente expuesto, atentamente pido que se sirva:

ÚNICO.- *Tenerme por presentado en tiempo y forma, en los términos anteriormente expresados y en representación del Licenciado Fernando Eutimio Ortega Bernés, en cumplimiento al requerimiento contenido en el oficio SCG/1452/2011 de fecha 16 de junio de 2011, notificado el día 21 de junio del año en curso.*

(...)"

XXI. Con fecha veintiocho de junio de dos mil once se recibió en la Dirección Jurídica de este Instituto, el oficio JLE/VS/1830/11, signado por el C. Mtro. Juan Carlos Mendoza Meza, Vocal Secretario de la Junta Local Ejecutiva en el Estado de México, a través del cual remitió diversa documentación.

XXII. En fecha veintiocho de junio de dos mil once se recibió en la Dirección Jurídica de este Instituto, el escrito signado por el Lic. Marco Antonio Díaz Díaz, Consejero Jurídico y representante legal del C. Mariano González Zarur, Gobernador del estado de Tlaxcala, mediante el cual dio contestación al requerimiento formulado por este Instituto, mismo que es del tenor siguiente:

"(...)

En atención a su oficio número SCG/1448/2011 de 16 de junio de 2011, en tiempo y forma legal, cumplimiento el requerimiento que fue notificado a MARIANO GONZÁLEZ ZARUR, Gobernador del Estado de Tlaxcala, el 23 de junio de 2011, mediante acuerdo de 16 de junio de 2011, en el expediente SCG/QPAN/CG/012/2011, en mi carácter de Consejero Jurídico y representante legal de MARIANO GONZÁLEZ ZARUR, Gobernador del Estado de Tlaxcala, respondo de la manera siguiente:

a) *'Indique si durante el pasado mes de abril de la presente anualidad, acudió a las instalaciones que ocupa el Comité Ejecutivo Nacional del Partido Revolucionario Institucional, a fin de sostener una reunión entre el Presidente Nacional del citado instituto político, diversos gobernadores de las distintas entidades federativas del país emanados del partido político antes citado, y otros servidores públicos'.*

RESPUESTA. NO.

Es de referirse que en la sede del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Revolucionario Institucional, se llevan a cabo reuniones entre la dirigencia nacional, sectores, organizaciones y

**CONSEJO GENERAL
EXP. SCG/QPAN/CG/012/2011**

diversos priistas que ostentan cargos de elección popular, todas ellas encaminadas a revisar las agendas legislativas y de gobierno. Respecto de dichas reuniones, no se tiene un registro de las fechas en que se realizan y de quienes asisten a las mismas.

b) *'De ser afirmativa la respuesta al cuestionamiento anterior, precise la fecha y el horario exacto en que aconteció dicho evento'.*

RESPUESTA. *La respuesta anterior fue NEGATIVA.*

c) *Proporcione el nombre de las personas presentes en la citada reunión;*

RESPUESTA. *Al ser negativa la respuesta a los incisos anteriores, no procede informe alguno en este inciso.*

d) *Precise cuál fue el origen de los recursos que utilizó, para trasladarse a la reunión de mérito, así como el origen de los gastos correspondientes a viáticos empleados durante su estancia en el Distrito Federal, y*

RESPUESTA. *Al ser negativa la respuesta a los incisos anteriores, no procede informe alguno en este inciso.*

e) *Indique si durante el desarrollo de la reunión se comentó algún tema relacionado con la estrategia electoral respecto al Proceso Electoral que se desarrolla actualmente en el Estado de México, así como al próximo Proceso Electoral Federal dos mil doce*

RESPUESTA. *Al ser negativa la respuesta a los incisos anteriores, no procede informe alguno en este inciso.*

(...)"

XXIII. Con fecha veintinueve de junio de dos mil once se recibió en la Dirección Jurídica de este Instituto, el oficio identificado con la clave JL/VE/1655/2011, signado por el C.P. Fernando Balmes Pérez, Vocal Ejecutivo de la Junta Local Ejecutiva del estado de Yucatán, a través del cual remite el escrito signado por el Lic. Sergio Bogar Cuevas González, Consejero Jurídico del Poder Ejecutivo del estado de Yucatán, mediante el cual dio contestación al requerimiento de información formulado por este Instituto, mismo que es del tenor siguiente:

"(...)

*Vengo por medio del presente memorial, en mi carácter de **CONSEJERO JURÍDICO DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE YUCATÁN**, personalidad que acredito con la copia certificada del ejemplar de mi nombramiento, mismo que anexo al presente documento, a dar contestación en tiempo y forma a su atento oficio número SCG/1446/2011 de fecha 16 de Junio del presente año, mismo que fue debidamente notificado el pasado día 22 de los corrientes por el cual solicita información diversa para la integración del expediente SCG/QPAN/CG/012/2011,*

**CONSEJO GENERAL
EXP. SCG/QPAN/CG/012/2011**

lo anterior derivado de un acuerdo aprobado por usted de fecha 16 de junio del año que transcurre, en tal virtud vengo a dar respuesta a dicha solicitud.

*Por tal razón y en mi calidad de representante legal de la Titular del Poder Ejecutivo, y con fundamento en los artículos 32 fracción XI del Código de la Administración Pública del Estado de Yucatán, así como 71 fracciones IX y XI de su Reglamento, procedo a continuación a presentar las respuestas de la C. **IVONNE ARACELLY ORTEGA PACHECO GOBERNADORA DEL ESTADO DEL ESTADO DE YUCATÁN**, respecto a los planteamientos solicitados:*

Acto seguido se dará respuesta de la citada Titular del Poder Ejecutivo del Estado a la información solicitada:

A) 'INDIQUE SI DURANTE EL PASADO MES DE ABRIL DE LA PRESENTE ANUALIDAD, ACUDIÓ A LAS INSTALACIONES QUE OCUPA EL COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, A FIN DE SOSTENER UNA REUNIÓN ENTRE EL PRESIDENTE NACIONAL DEL CITADO INSTITUTO POLÍTICO, DIVERSOS GOBERNADORES DE LAS DISTINTAS ENTIDADES FEDERATIVAS DEL PAÍS EMANADOS DEL PARTIDO POLÍTICO ANTES CITADO, Y OTROS SERVIDORES PÚBLICOS':

No.

En tal virtud y al ser negativa la primera respuesta, es ocioso manifestarme al respecto de las demás preguntas planteadas por esa Autoridad Administrativa Electoral.

(...)"

XXIV. En fecha treinta de junio de dos mil once se recibió en la Dirección Jurídica de este Instituto, el oficio JLE/AJ/027/2011, signado por el C. Lic. José Alonso Pérez Jiménez, Asesor Jurídico de la Junta Local Ejecutiva del estado de Tabasco, a través del cual remite el escrito signado por el Lic. Gerardo Guerrero Pérez, Consejero Jurídico del Poder Ejecutivo del estado de Tabasco, mediante el cual dio contestación al requerimiento de información formulado por este Instituto, mismo que es del tenor siguiente:

"Por instrucciones del Quím. Andrés Rafael Granier Melo, Titular del Poder Ejecutivo del Estado, y, conforme a las facultades que me confieren los Artículos 39 fracción XI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado y 8 fracciones IX y XXVII del Reglamento Interior de la Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo del Estado, el suscrito, Lic. Gerardo Guerrero Pérez en mi carácter de Consejero Jurídico del Poder Ejecutivo del Estado, personalidad que acredito con el nombramiento expedido por el C. Gobernador del Estado de fecha 10 de mayo de 2011, mismo que agrego en copia debidamente certificada, así como con la representación que ostento del Gobierno del Estado mediante el Poder General inscrito en la escritura número 2560 emitida por el Notario Público No. 32 y del Patrimonio Inmueble Federal, misma que se agrega en copia certificada; por lo que, respetuosamente, comparezco y expongo:

**CONSEJO GENERAL
EXP. SCG/QPAN/CG/012/2011**

Con relación al contenido en el oficio No. SCG/1447/2011 recibido en el Despacho del C. Gobernador del Estado, el 21 de junio del presente año, en lo que corresponde al Titular del Poder Ejecutivo del Estado, informo lo siguiente:

En relación al punto segundo inciso a) del acuerdo transcrito en la solicitud de información se niega y en consecuencia, los incisos b), c), d) y e) resultan negativos por estar relacionados con el primero de los incisos."

XXV. Con fecha treinta de junio de dos mil once se recibió en la Dirección Jurídica de este Instituto, el oficio JLE-TAM/1118/11, signado por el C. Lic. Arturo de León Loredó, Vocal Ejecutivo de la Junta Local Ejecutiva del estado de Tamaulipas, a través del cual remite el escrito signado por el Lic. Morelos Canseco Gómez, Secretario General de Gobierno del estado de Tamaulipas, mediante el cual dio contestación al requerimiento de información formulado por este Instituto, mismo que es del tenor siguiente:

"(...)

Que por medio del presente escrito proporciono la información solicitada mediante su atento oficio, identificado con la clave alfanumérica SCG/1445/2011, fechado el 16 de junio de 2011, dirigido al Ing. Egidio Torre Cantú, Gobernador Constitucional del Estado de Tamaulipas, el cual fue notificado el 23 de junio de 2011 y que es, en la parte que interesa, del tenor siguiente:

*'SEGUNDO.- Esta autoridad estima pertinente, con el objeto de proveer lo conducente y de contar con los elementos necesarios para la integración del presente asunto, girar atento oficio a cada uno de los **Gobernadores de las diversas entidades federativas del país emanados del Partido Revolucionario Institucional** a que hace referencia el quejoso en su escrito de denuncia, a efecto de que dentro del término de **tres días hábiles** contados a partir de la legal notificación del presente proveído, se sirvan proporcionar la información que se detalla a continuación:*

a) 'Indique si durante el pasado mes de abril de la presente anualidad, acudió a las instalaciones que ocupa el Comité Ejecutivo Nacional del Partido Revolucionario Institucional, a fin de sostener una reunión entre el Presidente Nacional del citado instituto político, diversos gobernadores de las distintas entidades federativas del país emanados del partido político antes citado, y otros servidores públicos'.

b) 'De ser afirmativa la respuesta al cuestionamiento anterior, precise la fecha y el horario exacto en que aconteció dicho evento'.

c) Proporcione el nombre de las personas presentes en la citada reunión;

d) Precise cuál fue el origen de los recursos que utilizó, para trasladarse a la reunión de mérito, así como el origen de los gastos correspondientes a viáticos empleados durante su estancia en el Distrito Federal, y

**CONSEJO GENERAL
EXP. SCG/QPAN/CG/012/2011**

e) Indique si durante el desarrollo de la reunión se comentó algún tema relacionado con la estrategia electoral respecto al Proceso Electoral que se desarrolla actualmente en el Estado de México, así como al próximo Proceso Electoral Federal dos mil doce.

Al respecto, por instrucciones del C. Gobernador Constitucional del Estado y con fundamento en lo establecido por los artículos 94 de la Constitución Política del Estado de Tamaulipas; así como 24 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Tamaulipas, me permito informar a usted:

1.- Indique si durante el pasado mes de abril de la presente anualidad, acudió a las instalaciones que ocupa el Comité Ejecutivo Nacional del Partido Revolucionario Institucional, a fin de sostener una reunión entre el Presidente Nacional del citado instituto político, diversos gobernadores de las distintas entidades federativas del país emanados del partido político antes citado, y otros servidores públicos.

Respuesta. - *NO.*

2.- De ser afirmativa la respuesta al cuestionamiento anterior, precise la fecha y el horario exacto en que aconteció dicho evento.

Respuesta. - *La respuesta anterior fue negativa.*

3.- Proporcione el nombre de las personas presentes en la citada reunión;

Respuesta. - *Al ser negativa a respuesta a los incisos anteriores, no procede informe alguno en este inciso.*

4.- Precise cuál fue el origen de los recursos que utilizó, para trasladarse a la reunión de mérito, así como el origen de los gastos correspondientes a viáticos empleados durante su estancia en el Distrito Federal, y

Respuesta. - *Al ser negativa a respuesta a los incisos anteriores, no procede informe alguno en este inciso.*

5.- Indique si durante el desarrollo de la reunión se comentó algún tema relacionado con la estrategia electoral respecto al Proceso Electoral que se desarrolla actualmente en el Estado de México, así como al próximo Proceso Electoral Federal dos mil doce

Respuesta. - *Al ser negativa a respuesta a los incisos anteriores, no procede informe alguno en este inciso.*

(...)"

XXVI. En fecha cuatro de julio de dos mil once se recibió en la Dirección Jurídica de este Instituto, el oficio identificado con la clave alfanumérica JLE/397/2011, signado por el Lic. Alejandro Gómez García, Vocal Secretario de la Junta Local

**CONSEJO GENERAL
EXP. SCG/QPAN/CG/012/2011**

Ejecutiva del estado de Chihuahua, a través del cual remitió diversa documentación.

XXVII. Con fecha cinco de julio de dos mil once se recibió en la Dirección Jurídica de este Instituto, el oficio VE-630/2011, signado por el Lic. Pablo Sergio Aispuro Cárdenas, Vocal Ejecutivo de la Junta Local Ejecutiva del estado de San Luis Potosí, remitió diversa documentación.

XXVIII. En fecha seis de julio de dos mil once se recibió en la Dirección Jurídica de este Instituto, el oficio número JLE/411/2011, signado por el C. Lic. Carlos Manuel Rodríguez Morales, Vocal Ejecutivo de la Junta Local Ejecutiva del estado de Chihuahua, a través del cual remite el oficio DGN/111/2011, signado por el C. Lic. Mario Trevizo Salazar, Titular de la Consejería Jurídica del estado de Chihuahua, mediante el cual dio contestación al requerimiento de información formulado por este Instituto, mismo que es del tenor siguiente:

"LICENCIADO MARIO TREVIZO SALAZAR, Titular de la Consejería Jurídica del Estado, en uso de las facultades conferidas por el artículo 36 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo, como representante legal del titular del Poder Ejecutivo, en atención a su oficio de solicitud de información No. SCG/1443/2011, me permito dar respuesta a las preguntas formuladas en el oficio citado al C. Gobernador Constitucional del Estado de Chihuahua, conforme a lo siguiente:

a) Indique si durante el pasado mes de abril de la presente anualidad, acudió a las instalaciones que ocupa el Comité Ejecutivo Nacional del Partido Revolucionario Institucional, a fin de sostener una reunión entre el Presidente Nacional del citado instituto político, diversos gobernadores de las distintas entidades federativas del país emanados del partido político antes citado, y otros servidores públicos.

Respuesta.- NO.

Del contexto general de las preguntas se desprende una reunión cuyas características no corresponden a reunión alguna a la que el C. Gobernador del Estado haya acudido.

b) De ser afirmativa la respuesta al cuestionamiento anterior, precise la fecha y el horario exacto en que aconteció dicho evento.

Respuesta.- La respuesta anterior fue negativa.

c) Proporcione el nombre de las personas presentes en la citada reunión;

Respuesta.- Al ser negativa la respuesta a los incisos anteriores, no procede informe alguno en este inciso.

d) Precise cuál fue el origen de los recursos que utilizó, para trasladarse a la reunión de mérito, así como el origen de los gastos correspondientes a viáticos empleados durante su estancia en el Distrito Federal, y

**CONSEJO GENERAL
EXP. SCG/QPAN/CG/012/2011**

Repuesta.- Al ser negativa la respuesta a los incisos anteriores, no procede informe alguno en este inciso.

e) Indique si durante el desarrollo de la reunión se comentó algún tema relacionado con la estrategia electoral respecto al Proceso Electoral que se desarrolla actualmente en el Estado de México, así como al próximo Proceso Electoral Federal dos mil doce

Repuesta.- Al ser negativa la respuesta a los incisos anteriores, no procede informe alguno en este inciso.

Conforme a lo expuesto, le solicito me tenga respondiendo en tiempo y forma la solicitud de información realizada al C. Gobernador Constitucional de Chihuahua.

(...)"

XXIX. En fecha seis de julio de dos mil once se recibió en la Dirección Jurídica de este Instituto, el oficio número JLE-VER/1022/2011, signado por el C. Mtro. Antonio Ignacio Manjarrez Valle, Vocal Ejecutivo de la Junta Local Ejecutiva del estado de Veracruz, a través del cual remite el escrito signados por el C. Javier Duarte de Ochoa, Gobernador del estado de Veracruz, mediante el cual dio contestación al requerimiento de información formulado por este Instituto, mismo que es del tenor siguiente:

"Que en atención al requerimiento que me hiciera mediante oficio número SCG/1453/2011, de fecha 16 de junio del presente en los autos del expediente al rubro anotado, y estando dentro del término de tres días hábiles que me fue concedido para tal efecto, por este conducto me permito informar lo siguiente:

1. Respecto al inciso a), relativo a que se indique '...si durante el pasado mes de abril de la presente anualidad, acudió a las instalaciones que ocupa el comité Ejecutivo Nacional del Partido Revolucionario Institucional, a fin de sostener una reunión entre el presidente Nacional del citado instituto político, diversos gobernadores de las distintas entidades federativas del país emanados del partido político antes citado, y otros servidores públicos...':

Respuesta: no.

2. En relación al punto b) referente a: '...de ser afirmativa la respuesta al cuestionamiento anterior, precise la fecha y hora exacta en que aconteció dicho evento...':

Sobre este punto, al haber sido negativa la respuesta al cuestionamiento anterior no procede dar informe alguno sobre el particular.

**CONSEJO GENERAL
EXP. SCG/QPAN/CG/012/2011**

3. Por cuanto hace al inciso c) con relación a que: ‘...proporcione el nombre de las personas presentes en la citada reunión...’

En términos similares a la anterior, al haber sido negativo el sentido del primer cuestionamiento, el presente corre la misma suerte, consecuentemente no procede informar al respecto.

4. En relación al punto d) relativo a que: ‘...precise cual es el origen de los recursos que utilizó para trasladarse a la reunión de mérito, así como el origen de los gastos correspondientes viáticos empleados durante su estancia en el Distrito Federal...’

Igualmente que los cuestionamientos 2 y 3 al haberse negado el primer punto, en el presente no procede informar al respecto.

5. Finalmente, con relación al inciso e) relacionado a que ‘...indique si durante el desarrollo de la reunión se comentó algún tema relacionado con la estrategia electoral respecto al Proceso Electoral que se desarrolla actualmente en el Estado de México, así como al próximo Proceso Electoral Federal de dos mil doce...’

Al ser negativa la respuesta a todos los incisos anteriores, no procede informar respecto al presente inciso.”

XXX. Atento a lo anterior, el veinte de julio de dos mil once, el Secretario Ejecutivo en su carácter de Secretario del Consejo General del Instituto Federal Electoral, dictó un acuerdo en el que medularmente sostuvo lo siguiente:

“SE ACUERDA: PRIMERO.- Agréguese al expediente en que se actúa los oficios, escritos y anexos de cuenta, para los efectos legales a que haya lugar; SEGUNDO.- Téngase a los CC. Dip. Cristina Díaz Salazar, Secretaria General del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Revolucionario Institucional; Lics. Carlos Antonio Franco Flores y Jorge Arturo Flores Pérez, representantes del Lic. Jorge Juan Torres López, Gobernador Interino del estado de Coahuila de Zaragoza; Lic. Roberto Loyola Vera, Secretario de Gobierno del Poder Ejecutivo del estado de Querétaro; C. Javier Duarte de Ochoa, Gobernador Constitucional del estado de Veracruz; C. José Guadalupe Duron Santillán, apoderado legal del Dr. Fernando Toranzo Fernández, Gobernador del estado de San Luis Potosí; C. Héctor Eduardo Vela Valenzuela, Secretario General de Gobierno, Encargado del Despacho del C. Gobernador del estado de Durango por Ministerio de Ley; Lic. Francisco Guel Saldivar, apoderado legal del Ing. Carlos Lozano de la Torre, Gobernador del estado de Aguascalientes; Lic. Israel Gómez Pedraza, Director General Jurídico y Consultivo del gobierno del Estado de México; Lic. Uriel Márquez Cristerna, Coordinador General Jurídico del Gobierno del estado de Zacatecas; Lic. Alberto Luciano Fuentes Tzec, apoderado legal del Lic. Fernando Eutimio Ortega Bernés, Gobernador del estado de Campeche; C. Marco Antonio Díaz Díaz, Consejero Jurídico y representante legal del C. Mariano González Zarur, Gobernador del estado de Tlaxcala; C. Gerardo Guerrero Pérez, Consejero Jurídico del Poder Ejecutivo en representación del Quím. Andrés Rafael Granier Melo, Gobernador del estado de Tabasco; Lic. Morelos Canseco Gómez, Secretario General de Gobierno del estado de Tamaulipas; Lic. Mario Trevizo Salazar, Titular de la Consejería Jurídica del estado de Chihuahua; Lic. Armando Ramón Pérez Gutiérrez, apoderado legal del C. LE.

**CONSEJO GENERAL
EXP. SCG/QPAN/CG/012/2011**

*Mario Anguiano Moreno, Gobernador Constitucional del estado de Colima, presentando información relacionada con el requerimiento de información formulado por esta autoridad comicial federal; TERCERO.- Toda vez que el término concedido a los gobernadores de las entidades federativas de Yucatán y Nuevo León, ha transcurrido sin que dentro del mismo hayan dado contestación al requerimiento formulado por esta autoridad electoral federal, se estima pertinente, con el objeto de proveer lo conducente y de contar con los elementos necesarios para la integración del presente asunto, girar atento oficio recordatorio, a efecto de que dentro del término de **tres días hábiles** contados a partir de la legal notificación del presente proveído, se sirvan proporcionar la información solicitada mediante proveído de fecha dieciséis de junio del presente año (mismo que para su mayor identificación se acompaña en copia simple), y CUARTO.- Hecho lo anterior, se determinará lo conducente.-----
Notifíquese en términos de ley.-----
Así lo proveyó y firma el Secretario Ejecutivo en su carácter de Secretario del Consejo General del Instituto Federal Electoral, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 118, párrafo 1, incisos h) y w); 125, párrafo 1, inciso b), en relación con el 356, párrafo 1, inciso c) del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales.-----*

(...)"

XXXI. A fin de dar cumplimiento a lo ordenado en el acuerdo citado en el resultando que antecede, el Secretario Ejecutivo en su carácter de Secretario del Consejo General del Instituto Federal Electoral, giró los oficios identificados con las claves SCG/2062/2011 y SCG/2063/2011, dirigidos a los CC. Ivonne Aracelly Ortega Pacheco, Gobernadora del estado de Yucatán, y al C. Rodrigo Medina de la Cruz, Gobernador de Nuevo León, respectivamente.

XXXII. Con fecha veintisiete de julio de dos mil once se recibió en la Dirección Jurídica del Instituto Federal Electoral, el oficio identificado con la clave JL/VE/1987/2011, signado por el C.P. Fernando Balmes Pérez, Vocal Ejecutivo de la Junta Local Ejecutiva de este Instituto en el estado de Yucatán, a través del cual remite diversa documentación dirigida a la C. Ivonne Aracelly Ortega Pacheco, Gobernadora del estado de Yucatán, en mérito de lo expuesto en el resultando XXIII de la presente resolución.

XXXIII. En fecha dieciséis de agosto de dos mil once se recibió en la Dirección Jurídica del Instituto Federal Electoral, el acuse del oficio identificado con la clave DJ-1086/2011, recibido por la Junta Local Ejecutiva de este Instituto en el estado de Nuevo León, asimismo se remitió a esta autoridad electoral diversa documentación.

XXXIV. Con fecha treinta de agosto de dos mil once se recibió en la Dirección Jurídica de este Instituto, el oficio número C.J.A/204/2011, signado por el Lic. Hugo Alejandro Campos Cantú, Consejero Jurídico del Gobernador del estado de

**CONSEJO GENERAL
EXP. SCG/QPAN/CG/012/2011**

Nuevo León, mediante el cual da contestación al requerimiento formulado por este Instituto, mismo que es del tenor siguiente:

"En cumplimiento a lo requerido mediante Oficio SCG/2935/2010, me permito dar respuesta a las preguntas formuladas en el oficio citado al Gobernador del Estado de Nuevo León:

a) Indique si durante el pasado mes de abril de la presente anualidad, acudió a las instalaciones que ocupa el Comité Ejecutivo Nacional del Partido Revolucionario Institucional, a fin de sostener una reunión entre el Presidente Nacional del citado instituto político, diversos gobernadores de las distintas entidades federativas del país emanados del partido político antes citado, y otros servidores públicos.

Respuesta.- El C. Gobernador del Estado no ha acudido a reunión alguna con esas características.

b) De ser afirmativa la respuesta al cuestionamiento anterior, precise la fecha y el horario exacto en que aconteció dicho evento.

Respuesta.- La respuesta anterior fue negativa.

c) Proporcione el nombre de las personas presentes en la citada reunión;

Respuesta.- Al ser negativa la respuesta a los incisos anteriores, no procede informe alguno en este inciso.

d) Precise cuál fue el origen de los recursos que utilizó, para trasladarse a la reunión de mérito, así como el origen de los gastos correspondientes a viáticos empleados durante su estancia en el Distrito Federal, y

Respuesta.- Al ser negativa la respuesta a los incisos anteriores, no procede hacer precisión alguna en este inciso.

e) Indique si durante el desarrollo de la reunión se comentó algún tema relacionado con la estrategia electoral respecto al Proceso Electoral que se desarrolla actualmente en el Estado de México, así como al próximo Proceso Electoral Federal dos mil doce

Respuesta.- Al ser negativa la respuesta a los incisos anteriores, no procede hacer indicación alguna en este inciso."

XXXV. Atento a lo anterior, en fecha nueve de enero de dos mil doce, el Secretario Ejecutivo en su carácter de Secretario del Consejo General del Instituto Federal Electoral, dictó un acuerdo en el cual estableció que al no contarse con elementos para establecer un procedimiento administrativo sancionador en contra del C. Humberto Moreira Valdés, otrora Presidente del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Revolucionario Institucional, diversos gobernadores de las entidades federativas de la república, emanados del partido político de referencia, así como

del Instituto político de mérito, puesto que las diligencias practicadas no arrojaban siquiera indicios sobre la falta imputada, se procediera a elaborar el correspondiente Proyecto de Resolución proponiendo el desechamiento del asunto, en términos del artículo 363, párrafo 3, del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales.

XXXVI. En virtud de lo ordenado en el resultando que antecede, se procedió a formular el proyecto de resolución, el cual fue aprobado por la Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Federal Electoral, en la Primera Sesión Ordinaria de 2012 de fecha veinte de enero de dos mil doce, por votación unánime del Consejero Electoral Doctor Sergio García Ramírez y el Consejero Presidente de la Comisión Maestro Alfredo Figueroa Fernández, por lo que:

C O N S I D E R A N D O

PRIMERO. Que de conformidad con los artículos 118, párrafo primero, incisos h) y w); 356 y 366 del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, en relación con lo dispuesto por los artículos 14, párrafo primero, inciso a), y 15, párrafo primero del Reglamento de Quejas y Denuncias del Instituto Federal Electoral, aplicable de conformidad con el artículo Segundo Transitorio del *“ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL POR EL QUE SE APRUEBA EL REGLAMENTO DE QUEJAS Y DENUNCIAS DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL, QUE ABROGA AL ANTERIOR, PUBLICADO EL 6 DE FEBRERO DE 2009”*, aprobado en sesión extraordinaria del Consejo General el veintitrés de junio de dos mil once, el Consejo General del Instituto Federal Electoral es el órgano facultado para conocer de los procedimientos sancionadores previstos en el ordenamiento legal en cita.

SEGUNDO. Que por tratarse de una cuestión de orden público, se hace necesario determinar la competencia de esta autoridad, habida cuenta que el Secretario Ejecutivo en su carácter de Secretario del Consejo General, en funciones de autoridad instructora determinó asumirla *prima facie* de acuerdo a sus facultades, según se desprende de una interpretación sistemática y funcional de los artículos 356, apartado 1, inciso c); 358, apartados 5, 6, 7 y 8; 360; 362, apartados 1, 5, 8 y 9; 363, apartados 3 y 4; 365; 367; 368, apartados 1, 5, 6 y 7; 369, apartados 1 y 3, inciso c), y 371, apartado 2, del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, así como 11, 16 y 75 del Reglamento de Quejas y Denuncias del Instituto Federal Electoral, aplicable de conformidad a lo expuesto con antelación,

**CONSEJO GENERAL
EXP. SCG/QPAN/CG/012/2011**

de cuyo contenido se desprende que cuenta, entre otras, con facultades de atracción, acumulación, desechamiento y las relacionadas con la admisión y valoración de pruebas; asimismo, tiene facultades para determinar el tipo de procedimiento administrativo sancionador que deben seguir las quejas que se presenten, así como clasificar los hechos denunciados a fin de establecer la infracción por la que se seguirá el procedimiento respectivo, en su caso.

En ese orden de ideas, la instrucción en materia administrativa electoral no sólo tiene como finalidad poner el expediente en estado de Resolución, sino también la de dictar todas aquellas medidas necesarias para desarrollar de manera ordenada la indagatoria, realizar una investigación con las características de ley y conducir el procedimiento de manera adecuada, a fin de integrar la queja para que el Consejo General del Instituto Federal Electoral, en su caso, se encuentre en aptitud de dictar la Resolución que en derecho proceda de manera oportuna y eficaz.

En el presente asunto la autoridad instructora, en su oportunidad, asumió la competencia *prima facie*, en términos de lo dispuesto por el artículo 362, párrafos 7 y 8 del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, para el efecto de examinar la denuncia junto con las pruebas aportadas, así como para allegarse de la información necesaria que le permitiera estar en aptitud de determinar la procedencia o no de la instrumentación del procedimiento administrativo sancionador solicitado por el Partido Acción Nacional a través de su representante el C. Everardo Rojas Soriano, en contra del C. Humberto Moreira Valdés, otrora Presidente del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Revolucionario Institucional, de diversos gobernadores de las entidades federativas de la república, emanados del partido político de referencia, así como del instituto político de mérito, al presuntamente hacer uso parcial de recursos públicos en beneficio de algún candidato o partido político.

Lo anterior, en virtud de que si bien los hechos de la queja, en la forma en que fueron denunciados podrían constituir faltas graves a la normatividad electoral federal, lo cierto es que el quejoso para la formulación de su denuncia, sustentó su dicho únicamente en el contenido de diversas notas publicadas en el las paginas web de varios medios de comunicación, sin que al efecto hubiese ofrecido debidamente otras pruebas, que administradas con el contenido de las referidas notas, permitan a esta autoridad electoral establecer una válida presunción de certeza respecto a su contenido; ello en virtud de que los elementos probatorios exhibidos por el instituto político denunciante, están conformados en su totalidad

por copias simples de imágenes y notas obtenidas de Internet, de acuerdo con el dicho del promovente.

Ahora, si bien existen los elementos aportados por el Lic. José Luis Alcudia Goya, Coordinador Nacional de Comunicación Social de este Instituto, lo cierto es que los mismos consisten en copias simples de diversas notas periodísticas, elementos que a criterio de esta autoridad electoral, únicamente pueden constituir indicios simples de las afirmaciones contenidas en el escrito de queja, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 45, párrafo 4 del Reglamento de Quejas y Denuncias del Instituto Federal Electoral, aplicable de conformidad a lo expuesto con antelación, por tanto es inconcuso que la información aportada, si bien constituye un indicio, el mismo se estima insuficiente para instrumentar válidamente un procedimiento administrativo sancionador en contra del C. Humberto Moreira Valdés, otrora Presidente del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Revolucionario Institucional, de diversos gobernadores de las entidades federativas de la república, emanados del partido político de referencia, así como del instituto político de mérito.

Lo anterior tomando en consideración que de un análisis de las constancias que obran en el expediente, destacan los siguientes elementos:

a) No se administraron elementos de prueba que corroboren los hechos o proporcionen una fuerza indiciaria mayor a la información que fue aportada por el denunciante, es decir, en modo alguno, dichos elementos probatorios fueron debidamente relacionados con los hechos materia de inconformidad.

Al respecto, cabe señalar que los elementos probatorios exhibidos por el promovente no fueron ofrecidos y relacionados con los hechos, tal como lo dispone el artículo 23, párrafo 1, inciso e) *in fine* del Reglamento de Quejas y Denuncias del Instituto Federal Electoral, aplicable de conformidad a lo expuesto con antelación.

Si bien, en atención a las facultades de investigación con que cuenta la autoridad electoral, el órgano instructor determinó efectuar una investigación previa en relación con los hechos a efecto de comprobar la existencia de los mismos, y contar con elementos que permitieran en su caso, la válida instrumentación del procedimiento administrativo sancionador en contra del C. Humberto Moreira Valdés, otrora Presidente del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Revolucionario Institucional, así como diversos gobernadores de las entidades federativas de la

**CONSEJO GENERAL
EXP. SCG/QPAN/CG/012/2011**

republica, emanados del partido político de referencia, al presuntamente hacer uso parcial de recursos públicos en beneficio de algún candidato o partido político.

Es decir, dada la gravedad de las imputaciones materia de queja, la autoridad instructora, tomó la determinación de iniciar la investigación atinente a efecto de establecer la existencia de las violaciones denunciadas y estableciendo con un mínimo de veracidad la existencia de éstas, estar en posibilidad de incoar el procedimiento administrativo sancionador correspondiente, para lo cual apoyó su determinación en el criterio sostenido por la H. Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación en la tesis relevante visible en la página web del Tribunal, cuyo rubro y texto es del tenor siguiente:

“Partido Socialdemócrata

vs.

*Consejo General del Instituto Federal Electoral
Tesis XLI/2009*

QUEJA O DENUNCIA. EL PLAZO PARA SU ADMISIÓN O DESECHAMIENTO SE DEBE COMPUTAR A PARTIR DE QUE LA AUTORIDAD TENGA LOS ELEMENTOS PARA RESOLVER.-De la interpretación funcional de los párrafos 8 y 9 del artículo 362 del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, se colige que la Secretaría del Consejo General del Instituto Federal Electoral tiene el deber jurídico de analizar el contenido del escrito de denuncia o queja, a fin de acordar sobre su admisión o desechamiento, para lo cual debe tener los elementos suficientes para determinar si los hechos denunciados pueden ser constitutivos o no de una infracción a la normativa electoral; por tanto, tiene la facultad de llevar a cabo u ordenar las diligencias necesarias y conducentes a tal efecto, además de requerir la información que considere pertinente para el desarrollo de la investigación. En consecuencia, el plazo legal de cinco días, concedido para emitir el acuerdo sobre su admisión o desechamiento, se debe computar a partir del momento en que la autoridad administrativa electoral tiene los elementos indispensables para ello.

Cuarta Época:

Recurso de apelación. SUP-RAP-154/2009.-Actor: Partido Socialdemócrata.-Autoridad responsable: Consejo General del Instituto Federal Electoral.-22 de junio de 2009.-Unanimidad de seis votos.-Ponente: Flavio Galván Rivera.-Secretario: Alejandro Ponce de León Prieto.

La Sala Superior en sesión pública celebrada el diecinueve de noviembre de dos mil nueve, aprobó por unanimidad de votos la tesis que antecede.”

El que se hubiere determinado realizar una investigación previa a determinar sobre la admisión o no de la instauración de un procedimiento administrativo sancionador, no implica en manera alguna que se hubiere admitido a trámite la queja de mérito, sino por el contrario, ejercer la facultad investigadora con que está investida la autoridad electoral al tener conocimiento de hechos que pudieren

**CONSEJO GENERAL
EXP. SCG/QPAN/CG/012/2011**

tener la posibilidad de llegar a constituir una infracción a la normativa electoral federal, a efecto de dilucidar si la posibilidad de la existencia de la infracción es real o no.

b) En el caso que nos ocupa, a pesar de haber efectuado múltiples requerimientos y diligencias tendentes a corroborar la información relativa a los hechos imputados al C. Humberto Moreira Valdés, otrora Presidente del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Revolucionario Institucional, a diversos gobernadores de las entidades federativas de la república, emanados del partido político de referencia, así como del instituto político de mérito, ninguna de las imputaciones contenidas en el escrito de queja pudo ser corroborada por personas o medios informativos distintos a los exhibidos por el instituto político denunciante.

c) Relacionado con lo anterior, de las diligencias efectuadas no fue posible desprender indicios suficientes para acreditar la participación de los servidores públicos denunciados en la reunión referida; por lo que tampoco se cuenta con indicios respecto de la erogación de recursos públicos para sufragar la celebración de la misma.

Derivado de lo anterior, habiendo estimado que las diligencias efectuadas resultan suficientes para satisfacer debidamente el principio de exhaustividad atinente a todos los procedimientos sancionadores, al no contar con mayores elementos que los contenidos en la denuncia para sustentar la probable responsabilidad del C. Humberto Moreira Valdés, otrora Presidente del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Revolucionario Institucional, de los diversos gobernadores de las entidades federativas de la república, emanados del partido político de referencia, así como del instituto político de mérito, respecto de las violaciones imputadas por el Partido Acción Nacional en el escrito de denuncia, por las razones aducidas en el presente Considerando, se estima que no existen medios de prueba suficientes que justifiquen la válida implementación del procedimiento administrativo sancionador solicitado en la denuncia que nos ocupa.

Cabe hacer mención que, si bien es cierto el contenido de los elementos aportados por el Lic. José Luis Alcuía Goya, Coordinador Nacional de Comunicación Social de este Instituto, constituyen indicios respecto de la realización de la reunión denunciada, a criterio de esta autoridad federal comicial resultan insuficientes para iniciar el procedimiento administrativo sancionador solicitado por el instituto político denunciante, por los motivos que a continuación se exponen:

1. En lo que se refiere propiamente al contenido de las notas periodísticas, no se advierte algún indicio de que los servidores públicos denunciados hubiesen empleado recursos públicos para la asistencia y celebración de la reunión materia de inconformidad, en virtud de que no se advierte cómo, o de qué manera se hubiesen podido violentar los principios referidos.

2. Por lo que hace al contenido de los videos, no se advierte indicio alguno que permita colegir a esta autoridad electoral federal que los servidores públicos sujetos del presente procedimiento hubiesen empleado recursos públicos para la asistencia y celebración de la reunión materia de inconformidad o de algún otro, por lo cual carecen de eficacia probatoria en el sentido que pretende el denunciante.

3. Las notas periodísticas, así como las notas al pie que acompaña a cada una de las fotografías no evidencia cómo o de qué manera pudiere haberse violentado la normatividad electoral, toda vez de que no contienen elemento alguno que permita a esta autoridad electoral tener por cierta la celebración de la multitudinaria reunión, la asistencia de los sujetos denunciados, así como los fines y el objeto de la misma.

4. Por lo que hace a la celebración y asistencia de los denunciados a la reunión en comento, en primer lugar no existen elementos que refieran las circunstancias de tiempo, modo y lugar en que supuestamente tuvo lugar el mismo, pues del contenido de los elementos aportados por el denunciante y los recabados por esta autoridad, no se evidencia la fecha, el horario, ni el objeto de la misma, ni cómo o de qué manera los servidores públicos denunciados pudieren haber utilizado los recursos públicos a su cargo para la asistencia y celebración de la multitudinaria reunión.

Aunado a las circunstancias señaladas con anterioridad, se considera oportuno precisar que los sujetos denunciados, en la contestación de los requerimientos de información formulados por esta autoridad, indicaron no haber asistido durante el mes de abril de dos mil once, a las instalaciones que ocupa el Comité Ejecutivo Nacional del Partido Revolucionario Institucional a efecto de sostener reunión alguna con el Presidente Nacional de dicho instituto político.

Al particular, se considera pertinente tener presentes las respuestas brindadas por los sujetos requeridos en el presente asunto, respecto de los hechos materia de la inconformidad planteada, las cuales deberán tenerse por insertas en obvio de repeticiones inútiles e innecesarias.

De lo anteriormente señalado, válidamente puede inferirse que los elementos de prueba aportados por el denunciante en el cuerpo de su escrito de queja, así como las diligencias y requerimientos de esta autoridad, devienen insuficientes para la instrumentación legal del procedimiento administrativo sancionador en contra del C. Humberto Moreira Valdés, otrora Presidente del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Revolucionario Institucional, de diversos gobernadores de las entidades federativas de la república, emanados del partido político de referencia, así como del instituto político de mérito, en consecuencia, lo procedente es desechar la denuncia atinente, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 363, párrafos 1, inciso d) y 3 del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, en el caso que nos ocupa no se advierten elementos de prueba que sitúen los hechos denunciados dentro de la hipótesis normativa a que se refieren el artículo 134, párrafo séptimo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en relación con el artículo 347, párrafo 1, inciso c), del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, dado que en el caso no se advierte que los actos denunciados tuvieran una posibilidad real de ser considerados conculcatorios de la normativa electoral al presuntamente hacer uso parcial de recursos públicos en beneficio de algún candidato o partido político.

Por lo anterior, esta autoridad considera que no cuenta con elementos suficientes para la instrumentación legal del procedimiento administrativo sancionador en contra del C. Humberto Moreira Valdés, otrora Presidente del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Revolucionario Institucional, de diversos gobernadores de las entidades federativas de la república, emanados del partido político de referencia, así como del instituto político de mérito.

Sirven como criterio orientador para el razonamiento anterior, la **Tesis Relevante IV/2008** sostenida por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y que se encuentra visible en la página web del Tribunal, cuyo rubro y texto son del tenor siguiente:

Tesis IV/2008

***PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO SANCIONADOR. EL DENUNCIANTE DEBE EXPONER LOS HECHOS QUE ESTIMA CONSTITUTIVOS DE INFRACCIÓN LEGAL Y APORTAR ELEMENTOS MÍNIMOS PROBATORIOS PARA QUE LA AUTORIDAD EJERZA SU FACULTAD INVESTIGADORA.**—Los artículos 16 y 20, Apartado A, fracción III, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos garantizan los derechos de los gobernados, relativos a la obligación de la autoridad de fundar y motivar la causa legal del procedimiento en los actos de molestia, así como el específico para los inculpados, de conocer los hechos de que se les acusa. En este contexto, en el procedimiento administrativo sancionador electoral se han desarrollado diversos principios, entre los cuales se encuentra el relativo a que las quejas o denuncias presentadas por los partidos políticos en contra de otros partidos o funcionarios, que puedan constituir infracciones a la normatividad electoral, deben estar sustentadas, en hechos claros y precisos en los cuales se expliquen las circunstancias de*

**CONSEJO GENERAL
EXP. SCG/QPAN/CG/012/2011**

tiempo, modo y lugar en que se verificaron y aportar por lo menos un mínimo de material probatorio a fin de que la autoridad administrativa electoral esté en aptitud de determinar si existen indicios que conduzcan a iniciar su facultad investigadora, pues la omisión de alguna de estas exigencias básicas no es apta para instar el ejercicio de tal atribución. Lo anterior, porque de no considerarse así, se imposibilitaría una adecuada defensa del gobernado a quien se le atribuyen los hechos. Es decir, la función punitiva de los órganos administrativos electorales estatales, debe tener un respaldo legalmente suficiente; no obstante las amplias facultades que se les otorga a tales órganos para conocer, investigar, acusar y sancionar ilícitos."

Finalmente, no pasa desapercibido para esta autoridad, que si bien en su escrito inicial, el quejoso refirió la presunta presencia de los sujetos denunciados, en las instalaciones que ocupa el Comité Ejecutivo Nacional del Partido Revolucionario Institucional a efecto de llevar a cabo una reunión, lo cierto es que no se tiene certeza respecto a:

- ❖ **La celebración de la reunión** materia de inconformidad.
- ❖ **La asistencia de los sujetos denunciados** a la reunión de mérito, particularmente los diversos gobernadores de las entidades federativas del país, emanados del Partido Revolucionario Institucional.
- ❖ **El origen de los recursos** utilizados para la celebración de la reunión de marras, así como los empleados para la asistencia a la misma.
- ❖ Los temas que presuntamente se hayan abordado durante la reunión.

En efecto, en el escrito de queja, el Partido Acción Nacional refirió que en esa fecha:

"4. El día de ayer Lunes 4 cuatro de Abril de 2011 alrededor de las 14:30 horas, se llevó a cabo en las instalaciones que ocupan el Comité Ejecutivo Nacional del Partido Revolucionario Institucional una reunión a la que asistieron los ahora denunciados en donde se presentó la Estrategia Electoral cuyo objetivo es "aplantar" al Partido Acción Nacional en los comicios locales de 2011 y las próximas elecciones presidenciales de 2012.

5. Es así que el día de hoy martes 5 de abril de la presente anualidad, en diversos medios de comunicación nacional se da cuenta de los hechos que se denuncian y que constituyen violaciones a la normatividad electoral federal con miras al Proceso Electoral Federal 2011-2012.

[...]

En efecto, de los hechos denunciados se desprende la actuación de los titulares del Poder Ejecutivo de los Estados de Aguascalientes, México, Campeche, Coahuila, Tamaulipas, Chihuahua, Yucatán, Tabasco, Tlaxcala, Querétaro, San Luis Potosí, Veracruz, Nuevo León, Zacatecas, Durango y Colima en la reunión de "Estrategia Electoral" que infringe el principio de neutralidad política y electoral que le impone el artículo 134 de la Constitución General de la República, actuación tendiente a afectar el desarrollo de la vida democrática en el país y el

**CONSEJO GENERAL
EXP. SCG/QPAN/CG/012/2011**

normal desarrollo de los poderes e instituciones públicas conforme al régimen constitucional de división de poderes, así como la equidad entre los partidos políticos.

Finalmente, hacer notar a ésta Autoridad que los ahora denunciados en su carácter de Gobernadores de las entidades federativas de responsabilidad, hacen mal uso de los recursos públicos, de los programas sociales con los que cuenta el Estado con la firme intención de generar un beneficio al Partido Revolucionario Institucional, al participar de forma activa además en horas y días hábiles para desempeñar el cargo de servidor público en la elaboración de la Estrategia Electoral propia del partido político del que son militantes, con la firme intención de "aplastar" al Partido Acción Nacional en el próximo Proceso Electoral Federal 2012 a iniciar en el mes de Octubre de la presente anualidad, generando desde este momento inequidad en la contienda electoral al realizar actos tendentes a inducir o coaccionar desde este momento el voto de los ciudadanos a favor del Partido Revolucionario Institucional; con lo que evidentemente se vulnera a lo establecido por el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y del 347, incisos c), y e) del Código Electoral Federal.

[Énfasis añadido]

No obstante, del análisis a los elementos que aportó el quejoso como pruebas de su parte, se advierte que ninguno de ellos se refiere a la presunta utilización de recursos públicos que menciona, por lo cual, ante la carencia siquiera de indicios relacionados con los hechos descritos, se consideró innecesario practicar diligencia alguna relacionada con esta conducta, en estricto apego a los principios de idoneidad, necesidad y proporcionalidad que rigen la facultad inquisitiva de este ente público autónomo¹, y a fin de evitar la generación de actos de molestia innecesarios, que incluso pudieran ser contraventores de la Constitución General.

Por todo lo razonado en el presente asunto, se **desecha** la presente queja.

TERCERO. Que en atención a los antecedentes y consideraciones vertidos, con fundamento en lo establecido en los artículos 14, 16, 41 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 3, párrafos 1 y 2; 23, párrafo 2; 39, párrafos 1 y 2; 109, párrafo 1; 118, párrafo 1, incisos h), t) w) y z); 340, 356, párrafo 1, inciso a); 363, párrafos 1, inciso d) y 3 del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales; en relación con los artículos 14, párrafo 1, inciso a); 15, párrafo 1; 24, párrafo 1; 27, párrafo 2; 30, párrafo 2, incisos a) y e); 55, párrafo 1, inciso a) y 56 del Reglamento de Quejas y Denuncias del Instituto Federal Electoral, aplicable de conformidad a lo expuesto con antelación, este Consejo General emite la siguiente:

¹ Lo anterior, en términos de lo establecido en la jurisprudencia de la H. Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, identificada con el número 62/2002, cuya voz es: "**PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO SANCIONADOR ELECTORAL. DEBE REALIZARSE CONFORME A LOS CRITERIOS DE IDONEIDAD, NECESIDAD Y PROPORCIONALIDAD**", y que resulta de observancia obligatoria en términos del artículo 233 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación.

R E S O L U C I Ó N

PRIMERO.- Se **desecha** la queja promovida por el Partido Acción Nacional en contra del C. Humberto Moreira Valdés, otrora Presidente del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Revolucionario Institucional, así como de los diversos gobernadores de las entidades federativas de la republica, y del instituto político de mérito emanados del partido político de referencia, en términos de lo expresado en el considerando **SEGUNDO** de esta determinación.

SEGUNDO.- Notifíquese en términos de ley.

TERCERO.- En su oportunidad archívese el presente expediente como total y definitivamente concluido.

La presente Resolución fue aprobada en sesión ordinaria del Consejo General celebrada el 25 de enero de dos mil doce, por votación unánime de los Consejeros Electorales, Maestro Marco Antonio Baños Martínez, Doctor Lorenzo Córdova Vianello, Doctora María Macarita Elizondo Gasperín, Maestro Alfredo Figueroa Fernández, Doctor Sergio García Ramírez, Doctor Francisco Javier Guerrero Aguirre, Doctora María Marván Laborde, Doctor Benito Nacif Hernández y el Consejero Presidente, Doctor Leonardo Valdés Zurita.

**EL CONSEJERO PRESIDENTE
DEL CONSEJO GENERAL**

**EL SECRETARIO DEL
CONSEJO GENERAL**

**DR. LEONARDO VALDÉS
ZURITA**

**LIC. EDMUNDO JACOBO
MOLINA**